

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Pedro y San Pablo Apóstoles.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Marta: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Buena Muerte, en San Felipe Neri.

Hoy es fiesta de precepto.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrometro de Saussure.	Pluvímetro   Evaporómetro en milímetros.	
					mm.	mm.
27	10 n.	18°	762'	94°		
28	7 m.	21'	761'6	85'		
	2 t.	24'5	760'6	90'		5'

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
NE.		Nubes.	Declin. del Sol á 12 h. 23° 14' 42" Boreal. Sale el Sol á 5 h. 30' 24" t. m. Se pone á 7 h 35' 31" t. m. Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 3' 4" t. m.
NE.		Id.	
NE.		Id.	
NE.		Id.	

Espectáculos.

CAMPOS ELISEOS.—Funciones para hoy viernes, festividad de San Pedro.

Funcion número 39 —A las seis de la mañana, en el salon de Euterpe.—Cuarto concierto matutinal por el coro de Clavé, el de señoras y la orquesta.—Entrada 2 rs.

Funcion núm. 40 para la tarde —Cuarta representación de la aplaudida zarzuela de espectáculo en 4 actos, **Los magyares**; con todo el aparato que su argumento exige; coros, bandas militares y numerosa comparsaria.

A las tres en punto.—Entrada, 3 reales.—Sillas de primera clase, 2 rs.—Id. de segunda, 1 real.—Palcos de enfrente, 16 rs.—Todos los asientos de las galerías y las 500 sillas blancas del salon, á disposición del público.

Funcion núm. 41 para la noche.—Cuarta representación de la aplaudida ópera cómica francesa, en 3 actos, **La dame blanche**.

A las ocho en punto.—Entrada, 4 rs.—Sillas de 1.ª, 2 rs.—Id. de 2.ª, 1 rl.—Palcos del frente, 16 rs.—Galerías y las 500 sillas blancas del salon, gratis. Las localidades se espendrán de doce á dos y media en los pórticos del Liceo, y de las tres en adelante en los Campos.—La entrada para la funcion de noche se dará á las seis.

Funcion núm. 42, **Undecimo baile concierto** en el salon de Euterpe, por el coro y la orquesta; estando los jardines iluminados á la veneciana, y repartiéndose el programa con el n. 310 del «Eco de Euterpe».

A las siete.—Entrada 4 reales los caballeros, pudiendo acompañar hasta cuatro señoras admisibles á juicio de la Comision.

Mañana se dará la primera representación de la opereta cómica francesa, **Le maitre de chapele**, debutando el primer baritono Mr. Ranzon.

PRADO CATALAN.—Funciones para hoy viernes.—Por la tarde, á las tres y media.—1.º Sinfonía.—2.º El gran drama en 3 actos y un prólogo, **La aldea de San Lorenzo**.—3.º Baile nacional.

Precios: Palcos, 10 rs.—Butacas, 2 id.—Sillas, 1.—Entrada general, un real.

Por la noche.—A las ocho.—1.º Sinfonía.—1.º La gran gatada de D. Serafin Pitarra, en 2 actos, ejecutada con grande aplauso 40 veces, titulada: **El castell dels tres dragons**.—3.º El paso, La schottisch.—4.º Quinta representacion de la aplaudida comedia bilingüe en un acto, de D. José María Arnau, nominada: **Las Ametillas de Arenys**.

Precios: Palcos, 10 rs.—Butacas, 2 id.—Sillas, 1 id.—Entrada general, un real.  
A las ocho de la noche.—Baile de sociedad en el salon rustico.—Entrada de caballero, 1 rs. con derecho de acompañar gratis hasta cuatro señoras, y estas solas á un real la entrada.

TIVOLI.—Funcion para hoy, domingo.—1.º Se cantará por el Sr. Pietro Montanari, el aria del Barbero de Sevilla.—2.º La tan aplaudida gatada en 2 actos, por última vez. **El cantado**.—3.º Duo de D. Procopio, por los señores Montanari.—4.º La pieza en un acto, **Las cuatro esquinas**.—5.º y último. Se cantará por los dichos Montanari el duo de «La prova de una ópera seria».

Entrada 1 real.—Sillas de 1.ª clase 1 id.—Id. de 2.ª 1/2 id.—A las siete y media.  
Nota.—El despacho de localidades estará abierto durante el concierto en el café del establecimiento y de las diez á la una en la confiteria del Liceo.

TEATRO ZARZUELA.—Izquierda del paseo de Gracia.—Funciones para la tarde y noche de hoy viernes 23 del corriente, comprendidas como 3.ª y 4.ª de abono, y 7.ª y 8.ª representacion de la compañía.

Funcion de tarde.—Abrirá la escena la popular zarzuela en 3 actos de los señores maestros Olona y Gaztambide, cuyo título es **El Valle de Andorra**, desempeñada por las señoras Llorens, Barrera y Casayus, y los señores Carbonell, Miquel, Saez, Poyo, Martínez y Bayarri, soldados, reclutas, aldeanos, aldeanas, jueces, coristas, músicos y comparsas.

Precios: Asientos de primera clase con su entrada, 3 rs.—Asientos de segunda clase con su entrada, 2 rs.—Entrada general, 1 real.

Funcion de noche.—Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, **El Juramento**, en la que hará su primera salida el tenor cómico señor Moron.

Precios: Asientos de primera clase con su entrada, 3 rs.—Asientos de segunda clase con su entrada, 2 rs.—Entrada general, un real.

Nota.—Se están pintando nuevas decoraciones para la zarzuela **Catalina**, que se pondrá en escena el domingo 1.º de julio.

Otra.—El abono y despacho de localidades continúa abierto en la calle de la Union, núm. 4, y en el despacho del mismo teatro.—Las personas que gusten adquirir localidades con anticipacion, con un real de aumento podrán conseguirlo en las referidas Administraciones.

TEATRO JARDIN DE VARIEDADES, situado en el paseo de Gracia.—Compañía de Zarzuela.—Funciones para hoy, viernes.—Por la tarde.—A las tres y media, la zarzuela en 2 actos, **El postillon de la Rioja**.—Y la en un acto, titulada: **El niño**.

Por la noche.—A las ocho en punto.—**Mis dos mujeres**, zarzuela en 3 actos de los señores Olona y Barbieri.

GABINETE DE FIGURAS DE CERA.—Última perfeccion y la mas grande coleccion que viaja por Europa.—Rambla de Canaletas, núm. 15.—Entrada, 2 rs.—Niños, un real.

CAMPOS ELISEOS.—Tiro de pistola y carabina.—Se dá premio de palomos.

#### Servicio de la plaza para el 29 de junio de 1866.

Jefe de día, D. Pablo Fernandez, teniente coronel, primer jefe del segundo batallon del primer regimiento de Artillería de á pie.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital, Luchana.—El general gobernador, Talledo.

### Barcelona.

El capitán general marqués del Duero sale en el tren de esta mañana para Madrid, y siente no haber tenido tiempo para despedirse de todos sus amigos, llevando como siempre el buen recuerdo de este Principado por cuya tranquilidad y bienestar se ha interesado y se interesará constantemente.

—Hoy, festividad de los apóstoles S. Pedro y S. Pablo, predicará en la santa Iglesia Catedral el M. Ilre. Sr. D. Antonio Fontan, canónigo magistral de la misma.

—Parece que por disposicion de la autoridad se está llevando á cabo en la ciudad de Vich el derribo de una casa recientemente construida. Sabemos que dentro de pocos dias sucederá lo propio en algunos edificios de esta capital con cuya construccion se infringieron abiertamente las disposiciones vigentes. Estas demoliciones oficiales se llevan á efecto á expensas de los propietarios infractores.

—Merece llamar la atencion del Excmo. Ayuntamiento un hecho que se reproduce cada vez que se limpia la acequia Condal, cuyo objeto es conducir las aguas que sirven para el riego de los terrenos comprendidos entre esta ciudad y la poblacion de Moncada. A pesar de que la referida acequia se construyó con entera independenciam de la mina de aguas potables, siempre que se limpia disminuye de un modo notable el caudal de la mina. Hace pocos dias que se verifica aquella operacion y se nota lo mismo, por cuya razon ya que nos quejamos con frecuencia de la falta de aguas y de ciertas irregularidades en su distribucion, llamamos la atencion de la Municipalidad, para que en el caso de ser este hecho resultado de alguna distraccion de aguas procure remediarlo en lo posible en beneficio de los vecinos de esta capital.

—La Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instruccion celebrará sesion pública el próximo domingo á las doce horas de la mañana, en el salon de grados de la Universidad literaria: el socio secretario, D. Federico Oriach y Ros, leerá una reseña de los trabajos en que se ha ocupado la misma durante el año académico que acaba de finir, y los dic-

támenes de las comisiones encargadas de examinar las obras presentadas, optando á los premios ofrecidos; el socio doctor D. Antonio Riba y Aguilera, Pbro., leera un discurso cuyo tema es «La autoridad y la razon fundamento de la verdadera ciencia.» Se leerá tambien una oda á la instruccion que ha compuesto para este acto doña Pilar Pascual de S. Juan.

—Segun se nos ha referido, la autoridad procedió ayer á la detencion de una persona acusada de poner en circulacion billetes falsos de la Caja Barcelonesa.

—Acaba de llegar á esta capital Mme. Poitevin, areonauta que tanto se ha distinguido en Francia; piensa hacer algunas ascensiones en su magnifico globo llamado Mercurio. En las funciones que á este efecto disponga en la plaza de Toros tomará parte el conocido acróbata catalan D. Juan Milá con su compania.

—Ha llegado á esta capital, despues de una larga ausencia, nuestro paisano D. Eduardo San Just, cónsul de S. M. en Australia con residencia en Sidney y jurisdiccion sobre todas las demás colonias de la Australia. El señor San Just ha empleado muchos años recorriendo toda la América, así las repúblicas de origen español como de origen inglés, fijando por espacio de tres años su residencia en Nueva-Orleans donde dirigió el periódico titulado el *Pelayo*, visitó las dos Californias y las islas Sandwich, y tiene hechos diez viajes entre Europa y América: fué agente de España en Santo Domingo y consul en China, de cuyo país ha visitado todos los puertos abiertos al comercio europeo. En Méjido redactó el periódico la *España* durante los años de 1848 y 1849. Al trasladarse de la China á Australia tocó en Borneo, islas de Sumatra y Java y desembarcó en Mhelbourne despues de setenta dias de navegacion. Durante seis años de residencia en aquellos países, visitó casi todas las colonias inglesas de aquel hemisferio, así como antes habia visitado las posesiones inglesas de la India. Su último viaje á España lo ha verificado por el Cabo de Hornos, empleando 103 dias en la navegacion hasta llegar á Lóndres. El señor San Just habla seis lenguas modernas, es miembro de varias sociedades de aclimatacion, de la de Africa, y está propuesto para socio del «Club de los viajeros célebres.» Ha venido á Europa con licencia temporal.

—En vista de las notorias inexactitudes de que está plagado el periódico francés la *Illustration* de Paris en todo lo que hace referencia á España, algunos suscritores de esta capital han manifestado al editor del mismo que, por la falta de veracidad, por la injusticia y prevencion que se nota en sus escritos cuando trata de nuestro país, crearian degradado su patriotismo si continuaban con el carácter de tales suscritores.

—Ayer por la mañana una pobre mujer se cayó en una de las alcantarillas que están abiertas cerca de la plaza de la Constitucion, quedando tan mal parada que tuvo que ser conducida al Hospital.

—Ayer fué conducido á la Alcaldía un jóven acusado de haber robado el dinero que habia en el cajon de una lecheria de la calle de San Pablo.

—El concejal don Vicente Xuclá descubrió ayer tarde un fraude que se hacia en algunas carnicerías de las barracas situadas en las inmediaciones de la estacion de Zaragoza. En ellas se vendia carne de carneros que carecian de la marca del revisor municipal. Los carneros decomisados fueron distribuidos entre la Casa de Correccion y algunos establecimientos de beneficencia.

—En la Rambla de los Estudios y junto á Belen suele haber un carruaje que hace viajes á las Corts de Sarriá. Al celebrar el establecimiento de este nuevo servicio que mucha falta hacia, deploramos que se hayan empleado carruajes tan deteriorados como el que ayer habia. Si se procura tener arreglados elegantes ómnibus, por el estilo de los de la «Central barcelonesa», y colocar en ellos los respectivos rótulos bien pintados, que indiquen el itinerario, le auguramos concurrencia, pues son muchas las familias que van á ver las alumnas del colegio de Loreto. Las distintas direcciones que llevan los carruajes que parten de la citada Rambla de Estudios, hace necesario que la Autoridad local mande que cada coche lleve pintado su itinerario, para evitar equivocaciones.

—Sabemos que en el dia de ayer tomó posesion del cargo de Director general de la Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona el señor don Manuel de Madrid Dávila, haciéndole entrega el Consejo de Barcelona de todos los intereses que hasta ahora ha venido representando.

—Escriben de Gerona á uno de nuestros colegas, refiriendo con pormenores el atropello perpetrado la noche del 19 en el lugar de Pujals dels Pagesos y en la casa de Juan Ayats por dos hombres armados. El dueño de la casa que contaba la edad de 70 años, y que se defendió valientemente, murió de las heridas que recibiera; quedó tambien herida una criada, y á otra mujer que habia en la habitacion la dejaron atada con

una cuerda. Los malhechores se escaparon á los gritos que dió el anciano Ayats y temerosos sin duda de la presencia del marido de la indicada mujer que en aquel momento llegaba á la casa.

—Para abrir la alcantarilla que se está construyendo en la plaza de la Constitución se ha hecho necesario el uso de barrenos, los cuales atendido el continuo tránsito de gente que hay en aquel punto solo pueden dispararse á primeras horas de la madrugada.

—En uno de los patios de las Casas Consistoriales hay arrinconada una lápida romana de L. Lucinio, que si bien hasta ahora no ha sufrido deterioro notable, no es aquel el sitio mas á propósito para tenerla guardada, ya que en los claustros de San Juan de Jerusalem hay un Museo lapidario mas ó menos bien conservado. Otros varios objetos quedan allí amontonados, y parte de ellos podrian ser trasladados á dicho Museo.

—Hoy tal vez sea el último dia en que pueda visitarse gratis la esposicion de bellas artes, pues, segun noticias, el próximo domingo se verificará la distribucion de los premios.

—Anteayer se firmó la primera escritura de adjudicacion de parcelas del ensanche. Si nuestras noticias son ciertas no tardará mucho en firmarse otra. Al fin se habrá dado comienzo á este asunto.

—En las *Provincias* de Valencia leemos el siguiente suelto:

«Las circunstancias generales tanto económicas como políticas, han influido poderosamente en las transacciones y precios de la seda, artículo que se halla casi estancado en manos de los poseedores, pues aunque las cantidades que se presentan en la Lonja son de alguna importancia comparadas con las que se recibian en los últimos años, los negocios son escasos y á precios bajos. En su generalidad las sedas han descendido en poco tiempo diez reales por clase, y aun así la oferta es mayor que la demanda.»

Por la redaccion, el secretario, MELCHOR ALÍO.

\*\* Se recomienda á los padres de familia el anuncio **CASA DE PENSION** para alumnos de segunda enseñanza.

\*\* **EL PRIORATO.**—Sociedad de cosecheros de vinos de dicha comarca. Usuales, generosos y finos; Ripoll, núm. 4, bajos.

\*\* **REGALOS Ó SEAN RAMILLETES PARA EL DIA DE S. PEDRO.**—Se recomienda al público una excelente variedad. Antigua y acreditada confiteria de la calle Aviñó.

\*\* El vapor-correo **PELAYO**, capitan D. J. Fiol, saldrá el 29 de junio, á las diez de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz, Tenerife y las Palmas; admite carga y pasajeros para dichos puntos y carga para Sevilla.—(Véase el anuncio «Vapores correos de Canarias.»)

\*\* **VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.**—El vapor español **GUADIANA**, su capitan don José A. Martinez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 1.º de julio, á las ocho de la mañana.

El vapor español **GUADAIIRA**, su capitan don José Gomez, saldrá para Marsella, con escala en San Feliu de Guixols, el dia 30 del corriente, á las cuatro de la madrugada.

Se despachan por los Sres. Busanya y C.ª, Dormitorio de San Francisco, n. 6, bajos.

\*\* El vapor **ESTREMADURA**, c. Perez, saldrá el 1.º de julio, á las nueve de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla; se despacha calle de Llauder, n. 2, bajos.

## UN RECUERDO DE LA INFANCIA.

Siendo iguales en todos los hombres los derechos y los deberes morales, la experiencia de cada uno puede ser provechosa para todos: de aquí la utilidad de la historia, de las biografías y de esos apotegmas en que los ancianos resumen los consejos que son madurado fruto de una larga existencia. Por esto todos los pueblos dieron racional importancia y sacaron utilidad inmensa de la cooperación de los hombres experimentados en la gestión de la cosa pública.

La juventud, exuberante de vida, de imaginación ardiente, careciendo del freno que imponen á las pasiones los desengaños y los sufrimientos, desoye ó desatiende los consejos de la edad madura, hasta que vienen los escarmientos á probarle su bondad y á encariñarle con ellos hasta convertirlos en evangelio de la vida privada.

El día de hoy es una fecha memorable para Cataluña y muy particularmente para el que estas líneas escribe. Hoy cumplen cincuenta y cinco años que los franceses entraron por asalto en Tarragona, donde, como diría Mariana, no hubo clase de contumelia que no cometiera el soldado. El padre del que estas líneas escribe, veterano de la guerra de la Independencia, fué herido en aquel sitio y quedó prisionero el día del asalto, despues de haber luchado con la muerte casi todo el día.

La primera vez que nos refirió los pormenores de aquella lucha horrorosa, aunque contábamos pocos años, ha quedado muy grabada en nuestra memoria por las circunstancias especiales que acompañaron el relato. Estaba oculto sufriendo persecuciones políticas y el que esto escribe le acompañaba en su soledad; nos hallábamos en despolado, pero no tan lejos de la villa que no oyéramos la alegre algazara de la fiesta mayor que, con la franca expansión de otros tiempos, celebraba un pueblo entero. ¡Cuán triste es la tristeza cuando contrasta con la bulliciosa alegría de los que tienen el corazón libre de pesares!

Concluido el relato, nuestro padre guardó silencio é inclinó su cabeza sobre el pecho como agobiado por el recuerdo de los horrores de aquel asalto. Así lo interpretamos nosotros, y como contestando á su pensamiento le dijimos:

«Malos tiempos les tocaron á Vds.: triste vida era la que Vds. llevaban.

«Peor es la presente—nos contestó al momento—cien veces peor. Entonces todos los españoles estábamos unidos por un sentimiento común: el amor á la religión, á la patria y al Rey. Este sentimiento común nos unía á todos en un amor fraternal. El mismo día que caí prisionero, pude escaparme y me refugié en una casa de Reus. La escogí al acaso; y no obstante, sin reparar en el peligro que corrían, me acogieron con alegría, me trataron con agasajo, me curaron y vistieron como si hubiese sido de la familia, y al poco tiempo pude pasearme por entre los enemigos sin temor de que nadie me delatara. Lo que hizo aquella familia lo hubieran hecho todas sin escepcion.

«¡Cuánto han cambiado los tiempos! Hoy mis enemigos son españoles; hoy no sé de quien fiarme; hoy quizás aquella misma familia me entregaría á los que desean sacrificarme porque no pienso como ellos sobre la mejor manera de labrar la felicidad de nuestra patria, y es posible que le tocara derramar mi sangre á algun antiguo compañero de armas con quien mas de una vez habré partido mi pan y mi cama. ¡Esta idea es horrible! Cada día pido á Dios que nos libre de la guerra civil aunque sea a costa de cien guerras con el extranjero.»

Pocos años despues habia estallado la guerra civil. Mi padre fué uno de los que primero empuñaron las armas con fe y ardimiento. «Esta será la última guerra civil—decía con convicción á sus compañeros—sacrifiqué a todo, vidas y haciendas, para que nuestros hijos gocen de la libertad, de la tolerancia en las opiniones que á nosotros nos han faltado. Ellos, mas instruidos, mas civilizados que nosotros, sabrán fecundar con la paz esos campos de desolacion y de muerte que nosotros regamos con nuestra sangre; y si no son ingratos, en medio de su prosperidad, dedicaran un recuerdo de gratitud á los que por su felicidad nos sacrificamos.»

¡Vana ilusión de aquellos esforzados varones! Los que aun quedan en pie de aquella generacion desinteresada, noble, generosa, verdaderamente patriota deben sufrir honda pena al contemplar el abortado fruto de constantes afanes. Ellos se batian por una idea; ahora se asesina por trocar los distintivos de sargento en distintivos de capitán; ellos lo sacrificaron todo para conquistar la libertad á fin de que, convirtiendo en luchas pacíficas, en luchas científicas, las luchas sangrientas, pudiéramos gozar nosotros una era de paz y de progreso, sin sospechar que la nueva generacion con su egoismo, con su materialismo, con su falta de virtudes, habia de esterilizar tantos y tan nobles sacrificios. No cabia en sus nobles instintos la sospecha de que, al cabo de treinta años, las discordias intestinas habian de regar nuestras calles con sangre liberal y que se habian de combatir con feroz encarnizamiento los que entonces militaban á la sombra de una misma bandera. No podian prever esas luchas bárbaras, sin bandera, al fin de las cuales nadie puede celebrar la victoria ni sentir la derrota, porque, como dice el Romancero,

Que á no ser Cain el vivo

seria Cain el muerto.

Mucha debe ser su afliccion al ver que han transcurrido treinta años y estamos mas lejos de la libertad, de la tolerancia, de la union de los españoles para el bien de la patria, que en lo mas crudo de aquella guerra titánica en que ellos creían conquistarnos esos beneficios.

¡Coincidencia singular! Tenemos á la vista una larga carta de un oficial carlista que

vive en la emigracion, en la cual procura refutar nuestras opiniones liberales. Esta carta lleva la fecha del 22 de junio, dia en que los liberales discutian á balazos en las calles de Madrid; y esta carta es un modelo de templanza, de cortesía y de tolerancia. ¡Cuánto han cambiado los tiempos! Aquellos sectarios del oscurantismo y de la inquisicion nos dan, y pueden darnos, lecciones de tolerancia.

Hombres del año ocho, del veinte y tres y de la guerra civil, tenéis derecho á despreciarnos, si vuestro generoso corazon no os aconseja compadecernos.

Hoy cumplen treinta y seis años que, ocultos en una barraca de cazador, nuestro padre nos decía que era preferible la guerra con una nacion extranjera, por muy poderosa que fuera, á la guerra civil: entonces, en nuestra inesperienza de niños, creíamos que esta opinion era cuando menos exagerada; hoy la tenemos por una verdad indiscutible.

J. MANÉ Y FLAQUEE.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 27 de junio.

Yo no puedo pintar á Vds. hasta qué grado de verosimilitud y hasta qué apariencia de verdad llegaron ayer los rumores de crisis ministerial en el salon de conferencias del Congreso. Suponíanse las cosas tan adelantadas que hasta se aseguraba que el duque de Tetuan se habia presentado á Palacio á despedirse de S. M., y que en seguida habia sido llamado á la Real Camara el duque de Valencia. Atribuian unos esta crisis inesperada á la resistencia que encontraba en elevadas regiones la autorizacion relativa al arreglo de los certificados ingleses; atribuianla otros á dificultades con que tropezaba el gobierno para la ejecucion de las sentencias á que el Consejo de guerra iba condenando á los reos de los últimos sucesos, y de tal manera se pintaban las cosas, y con tal viveza de colorido se referian escenas intimas, que han estado muy lejos de pasar, que aun algunos incrédulos empezaron á vacilar y concluyeron por dar crédito á semejantes noticias. Yo no se lo di, sin embargo, y he acertado en mi pronostico.

Anoche se sabia ya en todas partes de una manera evidente y positiva que nada, absolutamente nada habia ocurrido en Palacio, y que los rumores de crisis eran una habil invencion de las oposiciones y en particular de la oposicion moderada para sembrar el desaliento y la desconfianza entre los senadores dispuestos á dar su voto favorable al proyecto de autorizaciones. Que el duque de Tetuan habia estado, es verdad, en Palacio á ver á S. M.; pero que el objeto de su visita no habia sido otro que poner en conocimiento de la Reina el excelente espiritu y el entusiasmo por el trono de todos los cuerpos de la guarnicion de Madrid cuyos cuarteles acababa de visitar; en una palabra, que en nada se piensa menos, donde estas cosas pueden y deben pensarse, que en un cambio ministerial en estos momentos, cambio inverosímil y absurdo y que podria ser fecundo en tan terribles consecuencias.

Por fortuna donde estos dias se amontonaban mas densas las nubes que podian producir crisis ministerial, empieza á aclararse la atmosfera y á brillar el sol en toda su esplendidez. Me refiero, como comprenderán Vds., á la actitud de la alta Cámara. Todos estos dias se venia asegurando que en el Senado seria derrotado el gobierno, que en el Senado la oposicion escóndia en considerable número á los ministeriales y que el duque de Tetuan al negarse á todo arreglo respecto de los cupones habia firmado su sentencia de muerte ministerial. Estos augurios me parecieron siempre exagerados. Nadie podia hacerse la ilusion de que el ministerio tenia en la alta Cámara una inmensa mayoría en favor de su proyecto, pero tampoco era de temer que le faltase la necesaria para que el proyecto fuera ley.

Ayer por fin hemos salido de dudas; el voto particular del señor Bravo Murillo ha sido desechado por 111 votos contra 93. El ministerio cuenta por lo menos con una mayoría de 18 votos en la Cámara senatorial, mayoría que es probable alcance una cifra mayor en la votacion definitiva del proyecto. Se han desvanecido, pues, los temores, han caído por el suelo ciertas esperanzas, el Senado está al lado del gobierno como no podia menos de estarlo en estas circunstancias criticas y azarosas el alto Cuerpo moderador de la politica, la Cámara de los ancianos y de los prudentes, que tiene la mision de suavizar los movimientos de la máquina constitucional, templando los impetus mas ardorosos de la Cámara popular y sirviendo como de intermedio y de lazo de union entre el trono y el pueblo.

Conocido el resultado de esta votacion importante, los debates de las autorizaciones

han perdido todo su interés en la alta Cámara, y es de suponer que la ocuparán ya por muy pocos días, dando esto lugar á que empiecen pronto en el Congreso los que sin duda promoverá el proyecto de suspension de garantías constitucionales.

El Senado sigue discutiendo las autorizaciones. El señor Arrazola y el señor Barzanallana han usado hoy de la palabra contra la totalidad del proyecto que ha defendido á nombre de la comision el señor D. Antonio Gonzalez.

La situacion se va aclarando y la confianza empieza á renacer. Hoy han subido los valores públicos en la Bolsa un dos por ciento, y el descuento de los billetes del Banco de España al 18 la vispera del 22, ha bajado al tres por ciento.

A última hora se ha hablado de un batallon portugués sublevado en las inmediaciones de Lisboa. En todas partes cuecen habas.

Hoy sale el señor Paz en direccion á esa ciudad. Su último esfuerzo en la presente legislatura ha sido en favor de las fabricas de papel continuo, grandemente perjudicadas por la supresion de los derechos protectores acordada por la ley de 1863, y gravadas además por una enorme contribucion que forma contraste con la moderada que satisfacen iguales establecimientos en Inglaterra y Francia.

Asi es que las breves pero elocuentes frases que pronunció sobre este asunto no podian dejar de ser bien acogidas; y el señor Salaverria, presidente de la comision general de presupuestos, convino desde luego en la necesidad de la reforma de la tarifa; y en su virtud se añadirá una base mas á las acordadas que forman parte de la ley, á fin de aliviar la suerte de las referidas fabricas.

Las circunstancias nos han privado de oír el discurso que, sobre los elementos productores de nuestro país, se proponia pronunciar el señor Paz al entrarse en la discusion de la totalidad del presupuesto de ingresos y que no dudo habria correspondido á su inteligencia y á su entusiasmo por la produccion nacional.—N.

Paris 25 de junio.

Todas las miradas se volvian hácia España, cuando la batalla entre austriacos é italianos ha venido á absorber la atencion. El ejército italiano ha sido rechazado, y ha debido repasar el Mincio. De aqui se colige que tal vez Cialdini con sus sesenta mil hombres se verá muy comprometido, pues queda aislado al otro lado del Pó.

Hoy Paris presenta un aspecto animadísimo: en las calles y bulevares los periódicos, mas que vendidos, son arrebatados.

Decididamente el Emperador va á Vichy. Mañana debia marchar; pero la gravedad de las noticias le ha hecho retardar el viaje por algunos dias. La Emperatriz ha renunciado á su escursion á los Pirineos; hácia el 10 de julio irá á Biarritz con el principe imperial, y permanecerá allí hasta últimos de setiembre.

En el Cuerpo legislativo algunos diputados han tratado de reproducir la discusion, dias atrás interrumpida, sobre la paz y la guerra; pero no lo han conseguido. En vano han tomado la palabra Mr. Berryer y Mr. Thiers; la mayoría les ha impuesto silencio. El conde Walewski tiene recibidas instrucciones particulares, y las cumple. El gobierno no quiere ser interpelado, ni dar esplicaciones sobre este particular; ni quiere que se manifiesten ciertas opiniones que podrian ser obstáculo para la conducta ulterior del gabinete de las Tullerías. El gobierno quiere ser dueño de su politica; y como la Cámara podria oponerle obstáculos, no se cree que vuelvan á prorogarse las sesiones. El dia 30 de este mes se cerrarán las puertas del palacio Borbon; y ya muchos diputados están haciendo sus preparativos de marcha.

Se asegura que Mr. Delamarre, propietario y director de la *Patria*, que hace mucho tiempo estaba enfermo, da señales nada equivocas de enajenacion mental. Háblase de un cambio muy próximo de propietarios de dicho periódico.

El palacio de la Esposicion universal que se está levantando en el Campo de Marte, se construye de modo que despues y con poco gasto podrá destinarse á un parque inmenso, como el coliseo de Roma, para servir en las grandes fiestas públicas. Pero atendido el sesgo que toman las cosas, se duda que la Esposicion se abra en 1867.

La venta pública de la carne de caballo es ya cosa autorizada en Paris por un órden del prefecto de policia, disponiendo la reglamentacion de esta industria bajo el aspecto de la higiene. Se han abierto dos tiendas especiales de venta de carne de caballo; pero no hay muchos compradores, y se duda que el negocio vaya bien.

La *Crónica de artes y curiosidades* dice que el general Cialdini ha sido artista antes de ser militar. Despues de haber estudiado con los jesuitas, fué enviado por sus padres

Parma para cursar medicina, y se dedicó á grabador. En 1826 empezó haciendo un retrato del general Poniatowski.—D.

Francfort 23 de junio.

Todos los ecos en Alemania repiten rumores de guerra; los encuentros militares y las batallas van á sucederse con tal rapidez, que será difícil coordinar los hechos en correspondencias. Permítame V. hacer las últimas observaciones que se me ocurren sobre esta guerra, tomando por punto de partida el manifiesto del Emperador de Austria, dirigido á sus pueblos en 17 de este mes, y que ha sido acogido y leído con el mayor interés por todos los pueblos germánicos no austriacos.

Sangre mana del corazón del patriota alemán que tiene que hablar de los incidentes de esta guerra, porque es una guerra de alemanes contra alemanes, y es la más fatal que darse pueda, como lo hace observar el Emperador de Austria en su manifiesto. Cada bala que se acierte, tocará á un hermano; la metralla destruirá filas enteras de hermanos alemanes; cada batalla ganada ó perdida, amontonará muertos y heridos que son nuestro hueso y nuestra carne. Y el odio entre el Norte y el Sur de Alemania será terrible, y nadie sabe á qué punto alcanzará el abismo que los separará. Previendo esta serie de desastres, el Emperador de Austria en su manifiesto á los pueblos, esclama solemnemente: «Emplazo y cito ante el tribunal de la historia y el de Dios Eterno y Todopoderoso á todos los que han fomentado esta guerra, para que respondan de todos los males que habrán atraído sobre los individuos, las familias y las campañas.»

La Prusia en su fatal ambición provoca por sí sola esta guerra espantosa. En la cuestión de los ducados del Elba la Prusia ha seguido una política de violencia y de conquista, contra la que han debido fracasar todas las proposiciones pacíficas del Austria. La Prusia ha hecho armamentos continuos, ha provocado al Austria del modo más insultante, y cuando el Austria abandonó el día 1.º de este mes la cuestión de los ducados á la Dieta, arrojó completamente la máscara, y substituyó la fuerza al derecho. El manifiesto imperial dice: «La ambición fatal de la Prusia, esa ambición cada vez mayor, no ha creído que debiese contenerse ante el derecho y el honor del Austria, ante el derecho y el honor de toda la nación alemana. Tropas prusianas han ocupado el Holstein; los Estados convocados por el gobierno imperial han sido dispersados á viva fuerza; el gobierno del Holstein que por el tratado de Viena correspondía en común al Austria y á la Prusia, ha sido reivindicado exclusivamente por ésta; y las tropas austriacas de ocupación se han visto obligadas á retirarse ante fuerzas diez veces superiores. Cuando la Dieta, después de reconocer en esta conducta un acto arbitrario y contrario á los tratados, decidió á propuesta del Austria movilizar los contingentes federales, la Prusia que desea atribuirse la gloria de ser el campeón de los intereses alemanes, ha ido hasta el extremo en la senda fatal en que ha entrado. Rompiendo el lazo nacional que une á los alemanes, ha manifestado que se salía de la Confederación; ha pedido á los gobiernos alemanes su adhesión á un llamado proyecto de reforma, realizando la división de Alemania, y ha apelado á la fuerza armada contra los soberanos que han permanecido fieles á la Confederación.»—Tales son las palabras del Emperador en su manifiesto.

La Prusia quiere más que desempeñar en Alemania el papel del Piamonte, destruir al Austria y sacarla de Alemania, absorber todos los Estados pequeños, y someter toda la Alemania á la supremacía militar. La guerra estalló por no haber querido aceptar este plan la mayor parte de los alemanes. El Emperador de Austria no ha quedado aislado: «Los príncipes y los pueblos de Alemania, dice el manifiesto, conocen los peligros de que están amenazadas su libertad y su independencia por una potencia cuya conducta solo tiene por mira ideas de engrandecimiento egoísta, y saben que el Austria les ofrece ser su salvaguardia y apoyar la potencia y la integridad de toda la patria alemana. Nuestros hermanos de armas, lo propio que nosotros, están sobre las armas para la defensa de sus bienes más sagrados de los pueblos.»

Si nuestros hijos y nuestros hermanos han tomado las armas para oponerse á la violencia, para humillar un enemigo arrogante; centenares de miles de hombres se han levantado para castigar al rebelde que ha turbado la paz de Europa, para combatir por el derecho y la justicia, por su propia existencia.

Por terrible que sea esta guerra, tendrá felices resultados. A ellos alude el manifiesto del Emperador: «Se nos ha obligado á tomar las armas, dice. Pues bien: ya que las tenemos en la mano, no queremos ni podemos soltarlas sin haber asegurado al Austria y á los Estados alemanes aliados el libre desenvolvimiento interior, y sin haber consolidado su posición en Europa.»

¡La gran posición alemana en Europa! ¡La Alemania, potencia central europea! Si tal es el resultado de la guerra empezada el 13 de este mes, nos tendremos por felices, y haremos con gusto los mayores sacrificios. Creemos que será fácil de obtener este resultado. Si es humillada la Prusia, si entonces toda la nación alemana, probada en la lucha, se vuelve contra los enemigos exteriores, la Alemania podrá hacerse formidable á la Europa, mientras que al presente nuestra política mueve á risa á todas las naciones.

Verdad es que nemos tenido cincuenta años de paz en Alemania. Las artes y las ciencias se hallan en estado floreciente, la industria ha hecho grandes progresos, y somos la nación más adelantada del mundo. Sin embargo estamos mal, sobre todo desde 1818, período

Patras para curar mediana y se dedico a grabador. En 1838 empeno haciendo un re-  
trato de un general Polistow-Ki. - D. 6341

que pertenecemos los mas jóvenes. Estamos próximos á ser una nacion de habladores; en el verano y en el otoño se reunian los ejércitos bajo cualquier pretexto para pronunciar discursos, disponer banquetes y brindar. Ya le he dicho á V. en otras correspondencias las cuestiones suscitadas entre gimnastas y tiradores, y que relativamente pocos agitadores han bastado para corromper sistemáticamente al pueblo. Todo esto ha concluido.

Desde el 16 de este mes el charlatanismo de las cámaras y de las reuniones patrióticas ha perdido su significacion. Los seductores del pueblo son perseguidos por la cólera popular, y obligados á huir como traidores al bien publico. Ahora tienen la palabra los cañones. El verdadero valor se templea al estampido de la artilleria, y el peligro en que se encuentran dos millones de alemanes, les enseña á no temer la muerte, y les proporciona un valor admirable. Con ellos se pondrá término á un período poco varonil: la Alemania que hasta ahora no ha tenido hombres, va á tenerlos; en la guerra se forman los grandes caracteres. Parece que la guerra era necesaria para purificar á los alemanes. ¡Ojalá que la curacion sea radical!

Purificados de elementos perniciosos, saldremos de esta guerra mas fuertes y unidos que nunca. — H.

Taragona 27 de junio.

En esta la tranquilidad es completa, leyéndose con interés todas las noticias sobre los últimos acontecimientos tanto de Madrid como de Gerona.

Se han paralizado algunas obras efecto de las circunstancias que atravesamos, así es que algunos jornaleros han quedado sin trabajo; no obstante, el Ayuntamiento dá ocupacion á algunos, ya en la recomposicion de empedrados, ya en el arreglo de los pascos exteriores, y en la construcion de la nueva pescaderia, que por los preparativos y materiales dispuestos será una obra que corresponderá á las carnicerías, matadero y demás edificios que de algun tiempo á esta parte se han construido.

Otra de las mejoras que se proyecta es el embellecimiento de los afueras de la puerta del Rosario. Espacio suficiente hay allí para convertirlo en un campo muy á propósito para evoluciones militares y un magnífico paseo. Todos aquellos restos de fortificaciones afean ahora aquellos alrededores, y con hacerlos desaparecer creemos que ganará la poblacion de la parte alta, y no poco la moral pública.

Parece que no obstante de haber accedido la Direccion general de Sanidad á lo solicitado por la Junta de comercio y Junta provincial de Sanidad, no se habilitará nuestro puerto para cuarentenas de observacion. Si con ello nos hemos de librar del cólera, aprobamos las representaciones que se han hecho en contra de la concesion, si bien opinamos que un lazareto de observacion no puede influir en la propagacion de la enfermedad asiática.

En nuestro puerto se ejerce la mas esquisita vigilancia para las procedencias de puntos en que reina la enfermedad y de los que son considerados como sospechosos, con sujecion á las órdenes que se reciben.

Zaragoza 27 de junio.

Aunque ofrecí á V. en mi última carta escribirle al dia siguiente de ella, he aguardado de propósito unos dias para ver si desgraciadamente me equivocaba en los vaticinios que en ella hice, ó si, por fortuna, acertaba. Ha sucedido lo último, y me alegro de veras.

Nada absolutamente desagradable ha ocurrido, como yo esperaba, en esta poblacion, ni signo alguno ostensible se ha notado que anunciara el intento de perturbar el orden público. Claro es que no por esto puede negarse la existencia de quien vive como en su elemento en la propagacion de la alarma, y quien acaso veria con gusto la alteracion de la pública tranquilidad; mas por dicha de todos, así á principios de este año como en la actualidad, el pais ha dado una leccion elocuentísima á los perpétuos soñadores de trastornos, y á los ilusos que solo ven luz y esperanza en los antros revolucionarios, donde nadie sino ellos ve otra cosa que tinieblas y oscuridad.

Ya lo han observado, y ojalá que esta leccion sea provechosa; el pais no quiere la revolucion; el pais no desea mas que tranquilidad y sosiego para desarrollar sus intereses materiales; los hechos lo demuestran así; y en cuanto á Zaragoza los hechos tambien y la observacion imparcial del estado de la opinion pública dicen á todo el que quiera saberlo, que si en esta capital, como en otras muchas, hay elementos levantiscos, hoy por hoy son impotentes contra la energia del gobierno, y mas impotentes todavia contra la sensatez de la mayoría del pais.

En medio de la anarquia moral que nos aflige, esto es ciertamente una cosa que consuela. Así, cuando oiga V. hablar de revolucion probable en Zaragoza, no dé V. crédito á tal opinion. Aquí se nota visiblemente una fuerte reaccion moral, á la que no poco ha contribuido, en mi concepto, la noticia de que en los deplorables sucesos de Madrid, para prepararlos y desarrollarlos, no se ha vacilado en apelar al crimen, consintiendo, por lo menos, los feroces é inhumanos asesinatos de oficiales distinguidos y pundonorosos. Esto, lo repito, ha producido aquí honda sensacion; cosa natural, atendido el carácter hidalgo y valeroso de los aragoneses; y ya por esta causa, ya porque el elemento de orden predomina aquí, aunque, en honor de la verdad sea dicho, no hace toda la ostentacion que debiera, dando lugar á que algunos que no nos conocen supongan otra cosa, lo cierto es que Zaragoza está tranquila y tranquila seguirá, mientras no llegue el caso de una conflagracion general en España.

Entonces claro es que en ella se sentiría el calor de otras partes; pero entretanto, y la cosa da treguas, y va despacio, no. En Zaragoza no hay que temer seriamente un conflicto.

Ba circularado la noticia de que los individuos de los antiguos comités progresista y democrático de esta localidad andan huidos: esto parece probable y verosímil; pero es también verosímil y probable que no dure mucho tiempo todo eso.

Anoche salió de esta ciudad el señor Bruil, con intencion, se dice, de asistir, como senador del reino, á la votacion del proyecto de autorizaciones.

Y por hoy nada mas.—G. O.

**Noticia de los fallecidos el día 28 de junio de 1866.**

Casados	1	Viudos	2	Solteros	»	Niños	4	Abiertos	1
Casadas	1	Viudas	»	Solteras	2	Niñas	3		
Nacidos: Varones		11		Hembras		7			

**REMITIDOS.**

Barcelona 23 de junio.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*:

Muy señor mío: Esperamos de la amabilidad de V. se servirá disponer la insercion del siguiente remitido en su apreciable periódico, lo que le agradecerán S. S. Q. S. M. B.—Por los herederos de D. Domingo Serra y Armada, y como otro de ellos, Lorenzo Serra y Clarós.

En vista del anuncio publicado en los diarios de esta ciudad por los acreedores del señor D. Ramon Figueras y Porret, relativo á la venta en subasta privada de varias fincas pertenecientes á este, para cuya licitacion señalan el día 30 de este mes en el despacho del notario D. Fernando Ferran, calle de la Union, n. 7, cuarto 2.º, los infrascritos herederos de D. Domingo Serra y Armada creen conveniente enterar á las personas que quizás determinen presentarse á dicha licitacion de las circunstancias siguientes:

1.ª Que solo pertenece á dicho Figueras para el uso y servicio de la casa-torre de San Gervasio una parte del agua procedente de la mina comun con los infrascritos, en conformidad á los pactos de la escritura de convenio otorgada en poder del notario D. Luis Gonzaga Pallós en 3 de abril de 1850 entre D. Mariano Figueras y Pou y D. Domingo Serra y Armada.

Y 2.ª Que á consecuencia de las obras de prolongacion de la espresada mina, ejecutadas con arreglo á lo pactado en aquella escritura, tienen los infrascritos un crédito preferente de 29740 rs. vn., con los intereses, de cuyo reintegro responde la citada finca como invertida que ha sido dicha suma en su utilidad, y con objeto de aumentar el caudal de las aguas repartibles entre la misma y la de los intrascritos, quienes usarian de su derecho contra el comprador en caso necesario.

Por los herederos de D. Domingo Serra y Armada, y como otro de ellos, Lorenzo Serra y Clarós.

Señor Director del *Diario de Barcelona*.

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas y le quedará agradecido su atento S. S. Q. S. M. B.—*Narciso Olivet*.

En el número de su Diario correspondiente al día de ayer en sus dos ediciones de mañana y tarde, y en la parte de su crónica local, hemos leído que el M. I. Sr. Corregidor se ha visto obligado á dirigirnos esta mañana una comunicacion mandando se suspendiesen inmediatamente los cambios de las candelas de los faroles de la Plaza Real y toda clase de trabajos.

A las cuatro de la tarde del mismo día (el 27) no se habia recibido en esta Administracion ninguna comunicacion en ese sentido, pero los agentes de la autoridad habian mandado suspender los trabajos.

Se ha hecho y se está haciendo mucho ruido á causa de la doble espita que se coloca en cada farol para regularizar el servicio público. No parece sino que se quiere hacer creer que la Empresa está buscando medios para sustraerse las obligaciones impuestas en el pliego de condiciones, y para probar lo contrario, nos permitirá V. restablecer la verdad de los hechos.

La Empresa esta obligada por el art. 82 de la contrata á suministrar 113 litros de gas por hora, á menos que el Excmo. Ayuntamiento tenga por conveniente aumentar el consumo en los parajes que designe.

Este es el consumo máximo que se nos abona, luego no puede exigirse á la Empresa mayor cantidad de luz que la que le corresponde dar.

La canalizacion debiendo al mismo tiempo conducir el fluido á los establecimientos particulares, sobre todo el trayecto de la ciudad que mide hoy día 57,000 metros; es de imperiosa necesidad que la presión del gas se mantenga mas que de una manera suficiente; de suerte, que cuando existe una sola espita á la disposicion de los encendedores, los mecheros del alumbrado público consumian hasta 200 litros en ciertos puntos de la ciudad, lo que constituía una pérdida enorme para la Empresa, lo que no pueden permitir los administradores del Ayuntamiento.

No hay mas que un medio para remediar este inconveniente y es el de tener una segunda espita reguladora, independiente de los encendedores, que asegure el consumo dado, Pero sin exceso ruinoso para la Empresa. Esto es lo que ha hecho reglando aunque provisio-

nalmente los mecheros, de manera que aun consumen 130 litros por hora, es decir, de un 12 á 15 por 100 de mas de lo que se debe dar.

El Excmo. Ayuntamiento tiene el derecho de asegurarse de si los mecheros del sistema de doble espita dan el consumo exigido, pero de ningun modo puede querer el perjudicar á los intereses de la Empresa.

Toda la cuestion se reduce á esto: ¿Se dá el consumo al menos de 115 litros que se nos abona? Si es cierto, como lo es, la Empresa está fuera de responsabilidad.

Si el Excmo. Ayuntamiento quiere en la Rambla ó en otros sitios un alumbrado mas considerable, está en su derecho de exigirlo y la Empresa está pronta á ejecutarlo. La doble espita será tambien útil en este caso, puesto que nos permitirá dar todo el fluido que se pida, pero querernos obligar á suprimirla, sería querer que diésemos dos veces la mercancía que se nos paga por una, y no puede esta Empresa suponer que esa sea la intencion de los empleados de la Administracion municipal.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

### Anuncios oficiales.

**Sociedad Catalana general de Crédito.**—El sábado 30 del actual, de nueve á una de la tarde, se pagará hasta el número 300 las facturas de billetes de diez duros. Barcelona 28 de junio de 1866.—Por la Sociedad Catalana general de Crédito, su Administrador, P. P. Lus del Castillo.

**Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción.**—Esta Sociedad celebrará sesion pública el domingo día 1.º de julio, á las doce horas de la mañana, en el salon de grados de la Universidad literaria.—El infrascripto socio secretario leerá una reseña de los trabajos á que se ha dedicado la Sociedad durante el año académico que acaba de finir, y los dictámenes de las comisiones encargadas de examinar las obras presentadas optando á los premios ofrecidos.—El socio Dr. D. Antonio Riba y Aguilera, Pbro., leerá un discurso, cuyo tema es: «La autoridad y la razon fundamento de la verdadera ciencia.» Ad discendum auctoritate et ratione ducimur. San Ag. Lib. de Civ. Dei.—Se leerá una «Oda á la Instrucción» que ha compuesto para este acto doña Pilar Pascual de Sanjuan. Esta Corporacion espera que todos los amantes de la instruccion se dignarán honrar este acto con su asistencia. Barcelona 26 de junio de 1866.—El presidente, Mariano Maymó.—P. A. de la J. D.—El socio secretario primero, Federico Oriach y Ros.

**Junta de instruccion pública de la provincia de Barcelona.**—Los maestros y maestras de las Escuelas públicas de esta provincia que, ademas de sus hojas de méritos y servicios que obren en la secretaría de esta Junta, crean conveniente esponer algo á esta Corporacion que pueda tenerse en cuenta para llenar las vacantes que resulten en las clases del «escalafon» últimamente formado para los efectos prevenidos en los artículos 193 y 197 de la vigente ley de instruccion pública, lo verifícarán dentro del preciso término de quince dias, á contar desde la fecha en que se inserte este aviso en el «Boletín oficial» de la provincia. Barcelona 27 de junio de 1866.—El Gobernador presidente, J. Mendiz de Vigo.—El secretario, Inacio Ramon Miró.

**Asociacion para el fomento de las exposiciones de Bellas Artes.**—Terminando en 1.º del próximo junio la exposicion de objetos artísticos, celebrada por la Academia de Bellas Artes, la Comision directiva de esta Asociacion invita á los señores asociados para que se sirvan asistir al sorteo de los lotes, que se verificará el miércoles, 4.º de dicho mes, á las cuatro horas de la tarde, en una de las salas de exposicion. Hasta la última fecha se admitirán suscripciones. Barcelona 28 de junio de 1866.—P. A. de la Comision directiva.—El vocal secretario, Francisco Miguel y Badia.

**Alcaldía Corregimiento de Barcelona.**—Juan Ferrasola y Campaña, vecino de esta ciudad, se servirá presentarse en la secretaría de este Corregimiento para enterarse de un asunto que le incumbe. Barcelona 28 de junio de 1866.—R. de Mazón.

**La España Industrial.**—No habiendo podido celebrarse por falta de la necesaria concurrencia la Junta general extraordinaria de accionistas convocada para este dia, tendrá la misma lugar el viernes, 29 del presente junio, á las once y media de la mañana, en la calle de la Riereta, núm. 30, con los señores accionistas concurrentes sea cual fuere su numero.

Dicha Junta extraordinaria se convoca por efecto del Real decreto de 20 de mayo último, publicado en la «Gaceta de Madrid» del 22, en que se aprueban los nuevos estatutos y reglamentos de esta Sociedad y habrá de ocuparse con arreglo á los mismos, del contrato de la Direccion y del nombramiento de la nueva Junta inspectora.

Las papeletas de entrada por derecho propio y por representacion se dan á los señores accionistas desde el 15 de este mes en las oficinas de la Sociedad con sujecion á los siguientes artículos de los estatutos.

Artículo 20.º Todo individuo para concurrir á la junta general de accionistas debe poseer con tres meses de antelacion diez acciones, por las cuales tendrá un voto; dos el que posea veinte, y así sucesivamente hasta cien acciones, sin que ningun accionista pueda tener mas de diez votos propios y otros diez que puedan corresponderle por representacion de otros accionistas.

Artículo 31.º Los accionistas que con igual anticipacion poseyeren un número de acciones menor de diez podrán reunirse en grupos para designar un accionista que represente sus acciones acumuladas, con un voto por cada diez, hasta el número máximo de diez votos.

Los nuevos Estatutos y reglamentos se hallan ya impresos á disposicion de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad.—Barcelona 19 de junio de 1866.—Por A. de la J. de G. y D.—El vocal secretario, V. de Compte.

**Ayuntamiento constitucional de Barcelona.**—Con arreglo á la base 5.ª de las aprobadas para el empréstito de tres millones de reales para la abertura de la calle de la Princesa, tendrá lugar el dia 30 del corriente, á las doce de la mañana, en una de las salas de estas Casas Consistoriales, el primer sorteo de este año y 26.º en el orden numérico de los mismos de 125 obligaciones de mil rs. cada una y la adjudicacion de premios á las 98 primeras por el orden establecido en la 6.ª de dichas bases. Barcelona 27 de junio de 1866.—José Maria Ferrer, secretario habilitado.

**Ayuntamiento constitucional de Barcelona.**—Con arreglo á lo prevenido en las bases aprobadas para el empréstito de once millones de rs., levantado por este Municipio, para lo cual fué autorizado con Real orden de 4 de febrero de 1863, el dia 30 del presente mes, á la una de la tarde, tendrá

lugar en una de las salas de estas Casas Consistoriales, el 2.º sorteo para la amortización de 150 obligaciones de mil rs. cada una, cuyo resultado se publicará oportunamente. Barcelona 27 de junio de 1866.

—José María Ferrer, secretario habilitado.

**Crédito Territorial y Moviliario de Cataluña.**—El pago de los intereses correspondientes al presente semestre de las «Obligaciones y pagarés hipotecarios» de esta Sociedad, quedará abierto en la Caja de la misma, pasaje de Escudillers, 1, principal, desde el 2 de julio próximo, de diez a doce de la mañana, de los días no festivos. Barcelona 24 de junio de 1866.—José Palomo Pla y Broquetas y compañía.

**Administración principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.**—En méritos del expediente de apremio que estoy instruyendo contra D. Ramon Rabasa y Plá y D. Jose Antonio de Maza y Lebrun como deudores por derechos de hipotecas en cantidad de 20,361 escudos, 606 milésimas, previa autorización del M. Ilre. Sr. Administrador principal de Hacienda pública de esta provincia, se anuncia nuevamente la venta en pública subasta que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la villa de Gracia desde las once a las doce horas del día 30 del actual, de una porción de terreno de cabida 1,055,526 palmos 703 mil. cuadrados, y de otras dos porciones de terreno de cabida juntas 183,873 palmos 517 mil. sitas todas en el llano de esta capital, distrito municipal de dicha villa de Gracia, que han sido retasadas en 78,200 escudos, bajo cuyo tipo se abrirá dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que se halla en poder del subastador público de la propia villa. Barcelona 23 de junio de 1866.—El comisionado ejecutor, Mariano Gomis.

**Administración principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.**—Con arreglo a lo prescrito en el artículo 6.º de la Instrucción de 5 de mayo último para llevar a cabo el Real decreto de 20 de abril del corriente año, por el que se concede la libre venta de los tabacos, cigarrillos de papel y la picadura que fueran producto y procedan de las islas de Cuba y Puerto-Rico, caduca el 30 del actual la facultad de solicitar permiso para dedicar a la venta los tabacos importados para el consumo particular. Lo que se hace saber al público para su conocimiento. Barcelona 28 de junio de 1866.—Urrengoechea.

#### LOTERIA NACIONAL.—ADMINISTRACION GENERAL DE ESTA PROVINCIA.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de julio de 1866.—Constará de 25,000 billetes, al precio de 20 escudos (200 rs.), distribuyéndose 300,000 escudos (180,000 pesos) en 1,183 premios, de la manera siguiente.

1 de 60,000.—1 de 20,000.—1 de 10,000.—10 de 2,000, 20,000.—20 de 1,000, 20,000.—1,150 de 200, 230,000.

Los billetes estarán divididos en décimos, que se espenderán a DOS ESCUDOS (20 reales) cada uno y se despacharán en las Administraciones de la Renta.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que consigan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 28 de la instrucción vigente, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el 32. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad que tiene acreditada la Renta.

Barcelona 29 de junio de 1866.—El Administrador general, Francisco Diaz.

#### Parte religiosa.

La Real e Ilustre Archicofradía de San Luis Gonzaga, establecida en la parroquia de Belen, tendrá hoy, último día de la novena que dedica a su titular, Comunion general con plática preparatoria a las siete. Por la tarde a las siete y media se empezará el Santo Rosario, al que seguirán los ejercicios del último día de la novena, y luego el sermón que «Sobre la perseverancia que practicó el Santo» dirá el Rdo. P. Joaquin Forn, Pbro., dándose fin con los gozes.

✠ D.ña Maria del Amparo de Salas de Troyano falleció el 30 de junio de 1865. El 30 del corriente mes a las diez de su mañana y en la iglesia parroquial de San José, se celebrarán oficios en sufragio de su alma. A las personas que se sirvan asistir, les estará siempre reconocida la familia de la difunta.

VINOS USUARIOS PARA MESA



DON JOAQUIN LLOBET Y SERRA,

FALLECIÓ EL 19 DEL CORRIENTE. (E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el sábado 30 del corriente, a las diez de la mañana.—Las misas concluido el oficio y en seguida la del perdón.—El duelo se despide en la iglesia.—No se pasan invitaciones particulares.

La Ilustre y Venerable Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores tendrá á las siete de esta tarde sus espirituales ejercicios, y predicará el Rdo. don Ramon Maria Camps, Phro.



La viuda, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de

## DON JOSÉ VIÑOLAS Y VAQUER

suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán mañana 30 de los corrientes, primer aniversario de su fallecimiento, á las diez de su mañana, en la iglesia de Santa Teresa. Las misas despues del oficio y en seguida la del pardon.

No se pasan invitaciones particulares.

### Parte económica.

## LEGÍTIMAS PÍLDORAS DE BRANDRETH.

**MEDICINA UNIVERSAL PARA LAS FAMILIAS.**—Estas píldoras son muy superiores. ¿Por qué? Porque sus efectos son siempre benéficos, nunca hacen daño aun cuando se tomen indiscretamente ó sin la oportuna cautela.—**¡DADA CADA DÓSIS FUERZA AL CUERPO DEBILITADO!**—Todos los que las toman lo testificarán. Las píldoras purifican la sangre y aumentan **EL PRINCIPIO DE LA VIDA**.—La pureza de la sangre da vida y buen semblante. Los malos humores son una enfermedad, y cuando son escésivos producen ese miserable cundimiento de las facciones, que indica un estado muy lejano de la sana salud.—**EL PRINCIPIO DE LA VIDA ES LA SANGRE.—EL PRINCIPIO DE LA MUERTE ES LA CORRUPTIBILIDAD** que produce los humores, cuya acumulacion en el cuerpo humano es la causa de todos los dolores y de todas las enfermedades. Este principio es el que pone limites á nuestra vida; mientras se le domina vivimos; cuando se sobrepone morimos. Tal es el destino del hombre!

Se hallan de venta en mi unico depósito en Barcelona, casa de D. Ramon Cuyás, calle Mauger, n.º 4 mero 4, frente la Lonja, al pié de la bajada de la muralla de Mar.—Benjamin Brandreth, Nueva York.

**PRÉSTAMOS EN COMISION AL INTERÉS DE 6 °. AL AÑO,** sobre alha-  
jas y otras prendas. Gran facilidad para el reintegro. Condesa de Sebradiel, n.º 8, piso 3.º, n.º 1. 0

## COLEGIO PENINSULAR,

establecido en la plaza de la Verónica y dirigido por D. Pascual Porta.

Quedan internamente abiertas la primera enseñanza y la especial de párvulos, y además una clase preparatoria para los que desean ingresar en la 2.ª enseñanza en el próximo curso académico. Se dará principio tambien á estos estudios en la época prescrita por reglamento.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y esternos.

## VINOS USUALES PARA MESA,

de D. Francisco Garriga, cosechero de Villanueva y Geltrú.

El único depósito de estos celebrados vinos que tanta aceptación tienen en América y otras capitales de España y que han valido á su dueño la honra de ser nombrado proveedor de la Real Casa, queda abierto en la confitería del Liceo.

Las circunstancias especiales de no contener ninguna clase de composicion y de ser de un gusto grato al paladar, nos hacen esperar que los consumidores sabrán apreciar su pureza y excelente calidad.

Precios: Botellas, 2, 3 y 4 rs.—Barrelon, 60 rs.

Nota.—Devolviendo la botella se abona 1 real, y por el barrelon 14 rs.

## A LOS ENFERMOS DE VENEREO.

Todas las afecciones sifilíticas, tales como gonorreas, úlceras, bubones, dolores, etc., se curan pronto y radicalmente por medio de un especial medicamento vegetal, que no espone á los pacientes á los tristes resultados que produce un tratamiento mercurial, y les evita las fatalísimas consecuencias que origina la sífilis mal curada ó descuidada.—Depósito: Farmacia Francesa, calle del Call, número 17, esquina á la de Santo Domingo.

# ESCUELA PREPARATORIA DE D. BALTASAR CARDONA,

incorporada al Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta provincia,

PASAJE DE MADUZ, N. 4.

Quedan abiertos los cursos de verano, preparatorios y de repaso, para los exámenes extraordinarios y de ingreso á la 2.<sup>a</sup> enseñanza y á las carreras de Arquitectos, Maestros de obras, Agrimensores, Peritos agrónomos, industriales y de comercio, Estadistas, Ayudantes de obras públicas, etc., y demás profesionales y de aplicación.

Comprenden principalmente: Matemáticas 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> cursos.—Algebra super.or.—Dibujo hasta la delineación y lavado de las órdenes de arquitectura inclusive.—Geometría descriptiva con sus aplicaciones.—Topografía con su dibujo.—Teneduría de libros.—Francés.—Caligrafía corrida y de adorno.—Principios y ejercicios de aritmética, de geometría, de gramática castellana, etc.

## TRATADO DE GEOMETRIA DESCRIPTIVA

Y DE SUS PRINCIPALES APLICACIONES

al dibujo de proyectos.—Sombras.—Perspectiva.—Cortes de piedra, de madera y de hierro, etc.

Para uso de los señores ingenieros, arquitectos, maestros de obras, directores de caminos vecinales, ayudantes de obras públicas, aparejadores, delineantes, agrimensores, maquinistas, constructores, contra-maestros, carpinteros, albañiles, canteros y demás de carreras profesionales y de aplicación.

escrito y publicado en español por D. Baltasar Cardona y Escarrabill.

Esta obra, la primera y única que por su objeto se ha publicado en España, consta de tres volúmenes: el primero trata de la Geometría descriptiva con mas estension de utilidad práctica que Lero y otros extranjeros de que mas comúnmente nos habíamos tenido que servir hasta aquí; el segundo se ocupa de las aplicaciones de esta ciencia al dibujo de proyectos; determinacion de sombras; perspectiva; cortes de piedra, de madera y de hierro; cubriciones de desmontes y terraplenes, etc., desarrollado todo bajo un método elemental y concreto á su verdadero objeto, y al alcance de los que no tengan mas conocimientos que los simples elementos de Geometría; y el tercero comprende un atlas de 22 láminas prolongadas explicativas del texto y á propósito para ir encuadradas con este. Acompaña además á la obra un cuadernito que es el programa detallado y el general de las diferentes cuestiones que en el texto se tratan.

Véndese por junto al precio de 90 rs. vn. en las librerías de Verdaguer, Rambla del Centro; de Luis Nubó, E-pasería, 14; y en casa del autor, pasaje de Madoz, n. 4, piso 1.<sup>o</sup>

## CASA DE PENSION PARA ALUMNOS DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA,

de clases preparatorias para todas las carreras

LITERARIAS Y DE PRIMER CURSO de la facultad de Derecho.

Está tan generalmente reconocida la utilidad de un establecimiento de esta clase, particularmente en una capital como Barcelona, que creemos suficiente para su recomendacion indicar tan solo el objeto que nos hemos propuesto, y es: dedicar nuestra solicitud y vigilancia á fin de evitar los estravios propios de la inesperienza á los jóvenes que se confían á nuestros cuidados, y enseñarles á cumplir exactamente sus deberes religiosos, morales y literarios, sin descuidar el desarrollo de aquel espíritu de franqueza y libertad moderada, que tan bien sienta en todo joven que ha recibido una esmerada educación. Habrá al efecto por Director de la Casa un eclesiástico muy práctico en la dirección de la juventud; un bachiller en Filosofía y Letras, otro en Ciencias, y un licenciado en Jurisprudencia, quienes cuidarán de acuerdo con el Director, de que los señores pensionistas se presenten á sus respectivas clases del Instituto provincial o Universidad con la preparacion debida; y un vigilante para cada diez alumnos, con la obligacion de informar diariamente sobre la asistencia de los mismos á dichas clases, á mas de otras precauciones que al propio efecto tomará el Director, como á encargado ó fiador de cada uno de ellos.

## CONDICIONES DE LA PENSION.

El Pensionista deberá pagar la pension por trimestres adelantados á razon de 320 rs. mensuales por su manutencion, conferencias y vigilancia. El trato y asistencia serán esmerados: por la mañana chocolate con un panecillo, al medio día sopa variada, cocido, un principio variado tambien y postres; para merienda pan con fruta del tiempo, y por la noche ensalada, sopa ó verdura cocida, y guisado de carne, pescado ú otro plato; en la comida y cena se dará el pan á discrecion de cada uno, y el vino á juicio del Director, quien presidirá la mesa.

La Casa se encargará por cuenta separada de la cama de hierro y demás utensilios; del lavado, planchado y repaso de ropa, si así conviene á los señores padres ó encargados.

No se admitirán mas Pensionistas de los que cómodamente puedan ser atendidos. Y á fin de que el Director pueda oportunamente tomar los informes que crea convenientes, y tener á tiempo arreglada la distribucion del local, se ruega á los señores padres ó encargados á quienes convenga, se sirvan dar aviso de palabra ó por carta antes del 15 del próximo julio al Dr. don Joaquín Guasch y Casadella, Farmacia Barcelonesa, calle de Gignás, n. 27.—Barcelona junio de 1860.

# INTERESANTE.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M.

## LA ESTRUJADORA-SEPARADORA.

Bernardino Alcañiz, maestro carpintero, con taller abierto en la ciudad de Manresa, calle de Urgel, n. 4, pone en conocimiento del público en general, y de los señores cosecheros de vino en particular, que en el indicado establecimiento encontrarán máquinas destinadas á esprimir el zumo de la uva separando el escobajo. La utilidad de estas máquinas, denominadas **Estrujadoras-Separadoras**, queda bien demostrada con decir que con la fuerza de un solo hombre estrujan mas de 40 arrobas de uvas cada hora, con la mas admirable limpieza.

Si á algunos de los señores cosecheros les convienen Estrujadoras solas, en lugar de Estrujadoras-Separadoras, también las encontrarán construidas por el mismo sistema é igual solidez; pero como quiera que alguno se haya propuesto falsificar dichas máquinas, se previene que el constructor únicamente responde de los buenos efectos de las fabricadas en su establecimiento, las cuales llevan todas su nombre en una plancha de metal.

Habiéndose hecho ya prácticamente en ambas máquinas toda clase de experimentos, el constructor asegura y garantiza la mayor regularidad en su marcha, así como el mejor resultado de la operación á que están destinadas.

### Precios en fábrica.

Estrujadora sola con cilindros de madera de encina. . . . .	680 y 450 rs.
Estrujadora-Separadora con cilindros de la propia madera. . . . .	1500 y 1400 rs.
Estrujadora sola con cilindros de hierro. . . . .	1000 y 900 rs.
Estrujadora-Separadora con cilindros también de hierro. . . . .	2000 y 1700 rs.

La mas relevante prueba que el constructor puede dar á los que no conozcan los efectos de las ya tan celebradas máquinas de que sus ofrecimientos no son vana palabrería, es el poner á continuación los nombres de las respetables personas que se han procurado máquinas del establecimiento que se anuncia.

D. José Herp, Manresa.—D. Jaime Ricart, Granollers.—D. Francisco Suñer de Tobares, Manresa.—D. Salvador Ginestá, Eliche.—D. Antonio Vilaseca, San Vicente.—D. Jaime Bosch, Navarres.—D. Benito de Velves, Ocaña.—D. Sebastian Viotró, Valencia.—D. Antonio García Quijano, Cadiz, dos.—D. Juan Carrillo, Ocaña.—D. José Vallés, Valencia, dos.—D. Francisco Puig y Puig, Barcelona.—D. José Baxeras, Martorell.—D. Francisco Calatayud, Ocaña.—D. Juan Amores, Ocaña.—D. Juan Aniel y Mila, Barcelona.—D. David B. Parsons, Vigo.—D. Jaime Berenguer, Navarres.—D. Ignacio Estruch, San Fausto.—D. N. Berdaguer, Aviñó.—En la Maquinaria Agrícola de la Península, diez y nueve.

En el propio establecimiento se hallarán molinos para moler almendra, trigo, cacao, canela y cualquiera otra materia análoga, como también máquinas para limpiar el trigo, todo á precios sumamente módicos.

## PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Londres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, *cal, quinina y manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, neuralgias, clorosis ó colores pálidos, post-tracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los países tropicales, etc.*, etc.

Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr.—El frasco de 50 Píldoras, 3 fr.  
con instrucciones

Madrid: Sanchez Ocaño, Escolar, Moreno, Miquel.—Barcelona: D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, D. Tomás Padró.—La agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Serdo, antes Exposicion extranjera, calle Mayor, n. 10, sirve los pedidos.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS MOSQUITEROS DE ALGODON**

y de imitación á los de seda, de todos tamaños, de 27 á 50 rs.

Depósito, calle de la Union, n. 34, al lado de la fuente.

**SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**á prima fija.**

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA.

**CAPITAL SOCIAL: 20.000,000 RS. VN.****Consejo de administracion.****PRESIDENTE.**—Sr. D. Antonio Barrau, del comercio.**VOCALES.**—Sr. D. Federico Nicolau, propietario y comerciante.—Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.—Sr. D. Joaquín de Cabirol, ex diputado a Cortes y propietario.—Sr. D. Juan Pla y Broquetas, propietario.—Excmo. Sr. Marqués de Clutadilla, propietario.—Sr. D. Camilo Fabra, propietario y comerciante.—Sr. D. Narciso de Sarriera, propietario.—Sr. D. José Antonio de Magarola, abogado, propietario y Registrador sustituto de la propiedad.**Junta inspectora.****PRESIDENTE.**—D. Antonio Gusi, vice-presidente de la Junta de agricultura, industria y comercio.—Sr. D. Francisco Roget, diputado provincial y capitalista.—Sr. D. Carlos Torrens y Bruguera, propietario y comerciante.—Sr. D. Francisco Martorell y Peña, comerciante.—Sr. D. Luis Maria de Camino, abogado.**DIRECTOR GERENTE.**—Sr. D. Fernando de Delás, abogado y propietario.

Esta Sociedad asegura contra incendios todas las propiedades, muebles ó inmuebles, que el fuego puede destruir ó deteriorar, como asimismo los estragos causados por el Rayo, ó por la explosion del Gas ó máquinas de vapor, haya ó no incendio ó combustion.

Sus oficinas se hallan establecidas en **Barcelona**, y se han trasladado á la **calle Dormitorio de San Francisco, n. 7, piso 1.º**, y están abiertas todos los dias no festivos desde las 9 de la mañana á las cuatro de la tarde.**VENEREO.** Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, número diez y seis, piso primero. Recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche.**INJECTION BROU**

higiénica—Infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias del Universo.—(Exigir el método.) 20 años de éxito.—Paris, Brou, inventor, boulevard Magenta, 112.—En Barcelona, en las principales farmacias.

**COLEGIO DE SAN LUIS**

De 1.ª y 2.ª enseñanza, establecido en la casa núm. 15 de la calle de Baxea, frente la bajada de Cassadors.

Continúan abiertas en este Colegio la primera enseñanza elemental, la preparatoria para los alumnos que desean ingresar en la 2.ª enseñanza y además las de latin 1.º y 2.º curso, para los que deben examinarse de dichas asignaturas en los próximos extraordinarios.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y esternos.

**IDIOMA FRANCÉS.** Calle de Escudillers, n. 36, piso 1.º Método práctico. En tres meses se puede hablar y escribir con toda perfeccion. Precios moderados. Julio Dangosse de Paris, profesor.**Libros.****Casus conscientie in principibus questionibus theologicis moralibus,** auctore P. Joannis Petro Gury, S. J.—2 voluminosos tomos en 8.º á 40 rs. en

rústica y 48 rs. en pasta, Librería de Subirana, Puertaferriosa, 16.

**Novísima legislación hipotecaria, por un abogado de Madrid.** Véndese en la librería de Subirana, Puertaferriosa, 16.

## Avisos.

## ENSEÑANZA

teórico-práctica de francés, reforma de letra, cálculo mercantil y teneduría de libros por los métodos más modernos y de más fácil aplicación. Mr. Duthu, profesor graduado en la Universidad de Francia, enseña dichas materias, en academia ó por lecciones particulares, con toda la perfección y brevedad posibles. Hay clases desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

## A LOS PADRES.

Dos clases especiales: de nueve á doce por la mañana y de dos á cuatro por la tarde se admiten algunos jóvenes de 12 á 18 años, de preferencia los que se proponen aprender al mismo tiempo dichas asignaturas ó todo cuanto es necesario en la carrera del comercio y familiarizarse sobre todo en el francés, por cuyo objeto el profesor habla continuamente dicho idioma en esas clases. Escudillers, 31, 3.º

Se necesita un médico joven para una población subalterna. Las proposiciones son muy ventajosas. Informarán Rambla del Centro, n. 15, piso 1.º

Se prestarán siete mil duros con hipoteca en esta ciudad. Dormitorio de San Francisco, n. 7, entresuelo, izquierda.

Principios de aritmética teórica-práctica con el sistema métrico decimal, para las escuelas elementales de ambos sexos, compuestos por D. Benito Pascual y Salvá, profesor de instrucción primaria. Un tomo en 8.º encartonado. Véndese á 4 rs. uno y 36 rs. docena en las librerías de Sauri, calle Ancha; Ginesita, calle de Jaime I; Maval, calle de Fernando VII; Puig, plaza Nueva; Gaspar, calle de la Daguería; y Bastinos, calle de la Boquería.

## Casas de huéspedes.

Una señora francesa admite uno ó dos caballeros en clase de huéspedes. Princesa, 12, confitería, darán razón.

Una familia honrada habitante cerca de la Lonja, tiene una espaciosa sala con buenas vistas, luz y ventilación, que la cederán á uno á dos caballeros. Darán razón calle de Baños viejos, n. 8, tienda.

Se desea encontrar dos caballeros á toda asistencia. Calle del Arco del Remedio, n. 2, piso 2.º, esquina á la Boquería.

Un matrimonio sin familia desea encontrar uno ó dos caballeros de carácter que tengan la residencia fija en Barcelona, para darles toda asistencia y tratarlos como de familia. Calle Sardani, n. 10, piso 1.º, darán razón.

Hay una señora que desearía encontrar uno ó dos caballeros á toda asistencia ó sin ella. Calle de Codols, n. 6, piso 1.º

Riera del Pino, esquina á la de Roca, número 2, se admiten huéspedes con asistencia ó sin ella.

## Ventas.

Se arrendará ó venderá en San Ginés de Vilasar, calle más alta, una fábrica con 50 telares de 8 palmos con regulador y casi nuevos. El memorialista de la calle del Carmen, núm. 24, informará.

Hay para vender por un precio módico un piano de cola, de mucha solidez: informará el Sr. Balasch que vive en la casa n.º 5, piso 2.º calle de Baurich.

Almoneda.—Se hace de varios muebles por ausentarse sus dueños. Calle del Regomir, números 7 y 9, piso tercero, n. 2.

## SOMBREROS

de paja y demás clases, se lavan, tiñen y cambian de forma, calle de Codols, n. 17, piso 2.º

## PÍLDORAS DE MORISON

Depósito de las legítimas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Esta calle está al pié de la bajada de la muralla de Mar, frente de la Lonja.

El agente general del Colegio Británico de Londres, Ramon Cuyas.—Reus, br. Andreu.

Nota.—No confundir las legítimas con otras muy bien falsificadas y que se ofrecen á bajos precios.

## EN LA ZAPATERÍA

de la calle del Carmer, núm. 23, hay botinas de charol á 44 y 52 rs. par, de chagrin con puntera, de becerro y de satén; así como zapatos con goma y á la inglesa; y otras varias clases de calzado á precios módicos.

Los acreedores del Sr. D. Ramon Figueras y Porret, usando de la facultad que este les concedió en el artículo noveno del convenio autorizado por el notario D. Luis Gonzaga Pallós, á 13 de diciembre de 1862, confirmada y sancionada por el tribunal superior del territorio en Real sentencia de 15 de mayo de 1863, procederán á la venta en subasta privada de las fincas siguientes:

Una estension de terreno para edificar sito en el término de San Vicente de Sarria, comprendida dentro de la zona de ensanche de esta capital; mide doscientos treinta y cuatro mil doce palmos superficiales, y resulta justipreciado á razon de veinte y cuatro céntimos ó sean dos cuartos palmo, en cinco mil quinientos seis escudos.

Otra estension de terreno para edificar, unida y aglevada á la casa-terre conocida por casa Figueras, antes Campana de moro, y á la casa inmediata que ocupa el colono en el término de San Gervasio de Casolas, comprendida tambien dentro de la zona de ensanche de esta ciudad. Mide un millon trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta palmos, y ha sido valorada bajo el tipo de cuarenta y ocho céntimos, ó sean cuatro cuartos palmo, en sesenta y cinco mil ciento noventa y seis escudos.

La casa-terre conocida por casa Figueras con oratorio y demás á ella casa anexo, estimada en justiprecio á once mil seiscientos sesenta y cuatro escudos.

La casa contigua á la anterior ocupada por el colono, con sus cobertizos y accesorios, de valor segun peritacion siete mil novecientos noventa y seis escudos.

Veinte y seis plumas de agua de mina para el uso y servicio de la casa-torre de Figueras y sus tierras, valoradas á razon de diez y ocho mil reales pluma, en cuarenta y seis mil ochocientos escudos.

Una porcion de terreno edificable existente en esta ciudad y local que ocupaban los fosos, glacis, reductos y camino de ronda desde la antigua puerta del Angel hasta la torre de Canaletas, cuya superficie mide veinte y siete mil palmos, y resulta justipreciado bajo el tipo de veinte reales palmo, en cincuenta y cuatro mil escudos.

Finalmente otra porcion de terreno edificable en el término de esta ciudad y su zona general de ensanche, al lado de la riera den Malla; ocupa aproximadamente con el terreno espropiado para el ferrocarril de Tarragona á Barcelona sesenta y cuatro mil ochocientos palmos, y su valor segun justiprecio á razon de dos reales palmo, es diez y ocho mil novecientos sesenta escudos.

La licitacion tendrá lugar el día treinta de este

mes á las cuatro de la tarde, en el despacho del notario D. Fernando Ferrán, calle de la Union, número siete, cuarto segundo, derecha, donde obran el pliego de condiciones, planos y títulos de propiedad, admitiéndose por dicho notario proposiciones en pliego cerrado hasta las doce del día señalado, para abrirse al dar la hora en que ha de empezar la subasta, y sobre el tipo de la proposición ó proposiciones aceptadas que no podrán ser inferiores al tipo del justiprecio respectivo de cada propiedad, se admitirán pujas á la liana durante media hora por el subastador Francisco Vila. Barcelona trece de junio de mil ochocientos sesenta y seis. 3

**OPIATA higiénica de Benet.**—Para limpiar y hermopear la dentadura, conservándola en el mejor estado saludable y blanca como el marfil; dá un bonito color de carmin á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca. Frasco, 10 rs. 4

**ELIXIR conservador.**—Para quitar rápidamente el más fuerte dolor de muelas. Sirve para fortalecer los dientes flojos, evita la formación de cáries ó putrefacción en los dientes; cura las fluxiones de boca, y todo principio de escorbuto. Frasco, 12 rs. Botica de la Corona, calle de Gignás, n. 5

Se vende una notaria corriente de títulos. En la plaza del Beato Oriol, n. 2, tienda. 6

Se vende la corbeta Victoria de porte de 257 toneladas de registro, surta en este puerto. Informarán en las oficinas de la Sociedad Crédito Movillario Barcelonés. 5

## NO MAS TOS.

Legítima pasta pectoral balsámica de Regnault, de París. Depósito, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 2

**TOS.** Pasta pectoral del doctor Borrell, única que goza de más crédito en España por ser la más eficaz para curar la tos. Botica de Borrell, Asalto, 52. Caja, 5 rs. 6

**Casa de campo.**—Se vende una en Sarriá rodeada de árboles frutales y huerto, con agua de pié y para el riego. Dará razón el notario D. Francisco Moteu, calle Templarios, 2 y 4. 12

## ENFERMEDADES DEL PECHO.

El doctor D. Juan Francisco Churchill, de París, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos de sosa y de cal en las enfermedades del pecho, tiene el honor de prevenir á los señores sus co-profesores de medicina en los países hispano-americanos, que se venden con su nombre varias preparaciones de hipofosfitos que no tienen ningún valor terapéutico, y que al contrario, son dañosos para la salud de los enfermos.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el Dr. Churchill, son los jarabes de hipofosfitos de sosa, de cal y de hierro, y las píldoras de quinina y de manganesa preparadas por Mr. Swann, farmacéutico químico de la familia Real de España, 12, rue Castiglione, París. á quien se han de dirigir todos los pedidos, sea directamente, sea por medio de una casa de comision.

Precio del frasco en París, 4 francos. 7

**MR. LOB** da 40,000 francos al que prueba que su agua no impide la caída del pelo y no lo hace renacer en la cabeza mas calva. 30 rs. botella. Único depósito autorizado, por Mr. Lob, botica de Borrell, Asalto, n. 52. 7

**LIQUIDACION** de lámparas de petróleo Calle del Oli, n. 12. 13

## ROB YODURADO de LAFECTEUR

Cura de un modo radical las enfermedades contagiosas antiguas, agudas y alarmantes sostenidas por una sífilis ó mal venéreo general ó constitucional, ó por el uso del mercurio. Botica de Borrell, Asalto, 52. 7

**SUBASTA** El día 30 de junio á las diez de la mañana se subastarán en el despacho del corredor don Damián Tauliet, calle de San Pablo, n. 20, tienda, los efectos de una fabrica de torcidos. Los que quieran interesarse en la subasta podrán enterarse del inventario y condiciones que obran en poder del mismo. 12

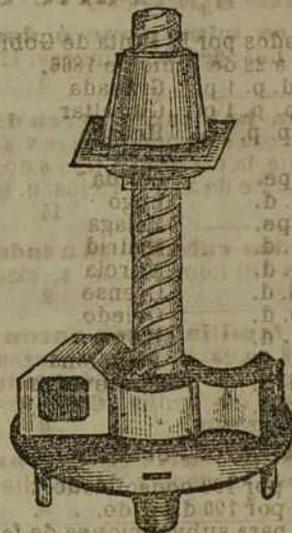
Están para vender cinco casas juntas de sólida construcción, situadas en uno de los mejores parajes del vecino pueblo de San Andrés de Palomar. Por mas informes dirigirse al notario señor Quintana, calle Petritxol, n.º 9, principal. 9

Pianino de Boisselot: costó 250 duros y se gara por 110; además hay dos de Munné de 6 y 5 octavas por 22 y 18 duros uno. Puertaferrisa, número 18, informarán. 6

El sábado próximo es el último día de liquidacion de ropas hechas en la calle de Escudillers, n.º 29. Para concurrir con la existencia que resta se dan á precios nunca vistos atendidas sus buenas calidades. A mas de los de esta estación hay algunos de invierno. 6

Se vende un pianino oblicuo en muy buen estado, de seis mil reales en tres mil. A viño, 3, 4.º

El lunes, 2 de julio, á las nueve de la mañana, en los Eacantes, se subastará una partida de hierro estañado en batería de cocina. 7



Tornillos de hierro para prensas de vino y aceite, y prensas completas para dichos usos, para hacer fardos y para semolero; molinos de chocolate y otros para moler colores, y además varias máquinas para diferentes objetos. 11

Se venden á precios módicos en la Rambla de S. José, n.º 12, despacho de maquinaria. 11

De doce á una del día primero de julio próximo, en la notaría de D. Ignacio Puig y Mas, en la calle de Urgel, de la ciudad de Manresa, n. 25, se subastarán bajo el pliego de condiciones que obra en poder de dicho señor, un edificio muy capaz, de dos cuerpos separados, con un huerto á él unido, á propósito para una fabrica de vapor, frente la Casa de Caridad de la referida ciudad, y una tierra de doce cuartanes sita en la colina llamada de Puigterrá del término de la misma. 14

## Retornos.

En casa de D. Pablo Milá, en Olesa, se re

Se alquilan en sus carruajes á los precios siguientes de la estación de Zaragoza á Olesa, ocho cuartos. De Olesa á la Puda, diez cuartos. De Olesa á Barcelona en combinación con el ferrocarril:  
 De Martorell viajando en primera clase, 15 rs. vn. en segunda clase, 11 en tercera clase, 8.  
 Se despachan los billetes directos en Barcelona, Rambla del Centro, n.º 26.

**Alquileres.**

En una casa de reciente construcción hay un cuarto piso para alquilar, bastante capaz, luminoso, con agua y gas; informará el portero de la misma, calle Alta de San Pedro, n. 15.

En Sarriá hay para alquilar el primer piso con jardín de la casa n. 8 calle de Capuchinos. El carpintero de enfrente facilitará las llaves y para su ajuste en Barcelona, calle de Ripoll, n. 4, piso 2.º, derecha.

Primero y segundo piso para alquilar. En la calle del Cometa, n. 3, piso 3.º, informarán.

Por separarse del negocio su dueño se traspasará un establecimiento de mucha capacidad sito en la calle de Escudillers. Darán razón en la calle Aviñó, 28, tienda.

Se alquila un 3.º y un 5.º pisos con agua, gas y otras comodidades. Asalto, 57.

Está para alquilar el tercer piso de la casa n. 1 de la calle de Colón, esquina á la Rambla del Centro; tiene sala, dos gabinetes con alcoba y dos cuartos interiores, con las demás dependencias y agua de pie. Su precio, 20 duros mensuales. En el primer piso darán razón.

Se alquila el piso tercero del n. 5 de la calle de Serra. Es para muy poca familia y de corto precio.

En la calle de Gignás, n. 52 y 54, se alquila un bonito piso segundo, con buenas luces y gas en la escalera.

En casa nueva y punto muy céntrico se cederá una elegante sala con alcoba, á una ó dos personas de carácter. Tomar nota en la calle de Escudillers, n. 23, panadería de la Cruz.

En la calle del Gobernador hay un primer piso para alquilar; tiene agua de pie y gas en la escalera. y en la Rambla de San José, n. 12, tienda de J. sé Roura tienen las llaves.

**Pérdidas.**

La persona que hubiese recogido un perro de Terranova que desapareció de la misma casa al llevar al medio día, se servirá devolverlo en la calle de la Boquería, n. 23, fonda de Caballeros, que á mas de darle las gracias se le gratificará. Las señas del perro son: un lunar blanco en la punta de la cola y otro en la cabeza, y el número del collar es 1.555.

Se ha perdido una cartera desde la plaza de Palacio á la muralla del Mar, que contenía un pasaporte á favor de Pablo Rivera; cualquiera que la haya encontrado sírvase llevarla á la barraca en que sirven de comida en la Puerta Nueva, que á mas de las gracias se dará una gratificación.

**Sirvientes.**

Un licenciado del ejército desearia hallar colocacion en clase de calesero, criado ó mozo de café; tiene personas de muchísimo carácter que abonarán su conducta. Informarán en el despacho de la calle de Talters, n. 41, piso segundo.

**Parte comercial.**

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios á la plaza de Barcelona á 23 de junio de 1866.

Londres á 60 d. v. 49 80 d. p. 1 pl.	Granada	id.	d. d.	O. de la Orden	id.	ope.
Paris á 8 d. v. 5. x 1/2 p. 1 pl.	Gibraltar	id.	d. d.	Reus	id.	1/2 d. d.
Marsella á 8 d. v. 5 08 1/2 p. 1 pl.	Huesca	id.	ope.	San Sebastian	id.	d. d.
Albacets á 8 d. v. ope.	Jaen	id.	d. d.	Santander	id.	d. d.
Alicante	Lérida	id.	2/4 d. d.	Santago	id.	d. d.
Almería	Lugo	id.	d. d.	Sevilla	id.	d. d.
Badajoz	Málaga	id.	ope.	Tarragona	id.	1/2 d. d.
Bilbao	Madrid	id.	ope.	Valencia	id.	1/2 d. d.
Burgos	Murcia	id.	d. d.	Valladolid	id.	d. d.
Cádiz	Orense	id.	d. d.	Vigo	id.	d. d.
Cartagena	Oviedo	id.	d. d.	Vitoria	id.	d. d.
Córdoba	Palma	id.	3/4 d. d.	Zamora	id.	d. d.
Coruña	Pamplona	id.	d. d.	Zaragoza	id.	d. d.
Gerona	Pontevedra	id.	d. d.			

**EFFECTOS PUBLICOS.**

Títulos al portador del 3 por 100 consolidado.	
Títulos al portador del 3 por 100 diferido.	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	
Obligaciones del Empréstito Municipal.	
Billetes de calderilla.	
Billetes hipotecarios del Banco de España.	

**ACCIONES.**

Banco de Barcelona.	2,000 rs.
Caja Catalana Industrial y Mercantil.	4,000 rs.
Ciudad Catalana General de Crédito.	2,000 rs.
Crédito Moviliario Barcelonés.	2,000 rs.
Compañía general de Crédito El Comercio.	2,000 rs.

**OBLIGACIONES.**

Fer.-car. de Zar. á Bar.—Em. setiem. 1869.	2,000 rs.	Todo.	45.	47.
Fer.-c. de Z. á B.—Em. jun. 1861 y oc. 1862.	2,000 rs.	Todo.	45.	46.

**OPERA- ONSERVA- DIMERO. PAPEL. CIONES. CIONES.**

31 95 32 32 10 p. c.
28 20 29
8 10 59
7 4 78 50
62 50 63
68 25 68 75
17 50 18
9 50 10
9 10
13 13 50

Idem.—Interés 3 p. c.	2,000 rs.	Todo.	33'	33'70
Ferrocarril de Barcelona á Gerona.	2,000 rs.	Todo.	50'	50'50
Ferrocarril de Tar. á Martorell y Barcelona.	2,000 rs.	Todo.	46'	36'50
Ferrocarril de Alm. á Val. y Tar. int. 3 p. c.	1,900 rs.	Todo.	15'	15'50
Ferrocarril de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	1,900 rs.	Todo.		5'10

### Reseña de la Bolsa del 28 de junio.

El curso de los fondos públicos ha presentado buen aspecto, habiendo dado lugar a que se verificasen varias operaciones en el consolidado mejorando su cambio, pues se ha negociado á 31'95 al principio de plaza, luego á 32 y posteriormente á 32'10, y si bien se observaba tendencia al alza, la especulación continuaba á la expectativa del movimiento de las demás plazas. La diferida ha estado solicitada habiendo obtenido mejora su cambio que quedaba de 28'50 á 29.

Los billetes hipotecarios del Banco de España no han ocupado la contratación, conservándose al mismo cambio de 82.

En obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las empresas de ferrocarriles se observaban algunas ofertas siendo pocas las operaciones que se han realizado, quedando su cambio de 53'50 á 59.

En obligaciones del empréstito municipal había alguna oferta á 78'50 pagándose á 78, á cuyo último cambio quedaba dinero.

### Acciones.

Esta parte del mercado también ha estado bastante más animada, y si bien no han sido muchas las transacciones, se observaba firmeza en los cambios y algunas demandas.

El Banco de Barcelona estaba algo ofrecido; así es que su cambio se ha resentido algún tanto, pues tenía papel á 86'75 y dinero á 86'25 siendo escasas las operaciones que se han realizado. La Catalana de Crédito era solicitada y las ofertas distaban de las demandas al principio de plaza, negociándose á 9'50, á cuyo cambio ha quedado. El Moviliario Barceonés no se ha operado que sepamos, sosteniéndose de 9 á 10. El Mercantil seguía sin variación de 14 á 14'50. El Crédito Comercio tenía varias demandas á 13, ofreciéndose á 13'50 sin que nos conste se haya negociado, y la Valenciana de Crédito y Fomento y Central Española de Crédito continuaban sin variación.

En Cajas, continuaba la misma calma, la Barcelonesa sin cambio, y la Industrial y Mercantil se ofrecía á 18, con dinero á 17'50.

Las acciones de ferrocarriles e industriales no se han negociado que sepamos, y sus cambios seguían sin variación.

Las obligaciones, en general eran solicitadas, notándose firmeza en unas y mejora en otras; así es que las de Zaragoza, emisión de setiembre, estaban de 46 á 47; las mismas de junio y octubre de 45 á 46; las mismas 3 por 100 interés de 23 á 23'50; las mismas de 1,900 reales de 21'50 á 22; las de Gerona de 50 á 50'50; las de Tarragona á Martorell y Barcelona de 46 á 46'50; las del Grao de Valencia á Almansa de 17 á 18; las mismas hasta Tarragona de 15 á 15'50; las de Córdoba á Málaga de 15'50 á 16; las de Medina del Campo á Zamora de 7'50 á 8; las mismas y de Orense á Vigo se han negociado á 5'50, y sin variación las de Barcelona á Sarriá, Canal de Urgel, Fomento del Ensanche y vales del Ensanche.

### Bolsin.

El consolidado á las nueve y media después de varias operaciones estaba de 32'50 á 32'55, con tendencia á mejora.—En subvenciones había dinero á 59'50, y papel á 60.—F. R.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

#### COMPANÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

Para Marsella tocando en Palamós.—Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor á hélice de 600 toneladas, Valencia, su capitán D. Cristóbal Batalla, el 1.º de julio, á las tres de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha calle de Llauder, número 2, bajo.

#### LINEA HISPANO-INGLESA.

Para Tarragona, Valencia, Málaga, Cádiz, Coruña y Liverpool.

Saldrá el lunes, 2 de julio, á las diez de la noche, el vapor español Ter, su capitán D. Tomás P. Mercader; admite cargo y pasajeros. Consignatarios D. Pablo M. Tintoré y C.ª, calle de Mendizabal, n. 19, bajos.

#### Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española Olimpia, su capitán don José Pons. Tiene la mayor parte de la carga lista y admite el resto á flete. Informarán los Sres. Canela y C.ª, Dormitorio de San Francisco, n. 6, piso 1.º

#### Para Matanzas.

Saldrá á últimos del corriente el nuevo bergantín-goleta nombrado Carmen, al mando de

su acreditado capitán don Jaime Martí. Admite solo pasajeros. Su consignatario don Francisco Poch y Jover, calle del Rech, n. 69.

#### Para la Habana directamente.

Saldrá á últimos del corriente mes el vapor trasatlántico español Maria, capitán don Juan Netto; admite carga y pasajeros. Lo despachan los señores Plaudohit hermanos, Rambla de Santa Mónica, n. 29.

#### Para Manila.

Saldrá el 15 de agosto la corbeta Nueva Euzaró, tan acreditada por la constante y extraordinaria rapidez de sus viajes. Consignatarios señores D. J. M. Serra é hijo.

#### Para Bilbao.

Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta

Ciata, capitán D. Isidoro de Aguirre: admite carga a flote. Se despacha por los señores Durán y Arias, calle de Cristina, n. 12 bis.

Para la Habana directamente. Saldrá a la mayor brevedad la corbeta española Olimpia, capitán don José Pons, admitiendo pasajeros. Consignatarios los Sres. Plandolit hermanos, Rambla de Santa Mónica, n. 29.

Para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá a mediados del próximo mes de julio, la corbeta española Dolores, su capitán D. José de A. Moreno. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Enrique Dauner, Cristina, 12.

Para la Habana directamente. Saldrá del 8 al 10 del entrante julio la corbeta Eoa, al mando de su capitán don Julio Casabella; admite solo pasajeros. Se despacha en casa de don Ramon R. de S. Barra de ferro, 5.

# COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

## SALIDAS DE SAN NAZARIO.

1.ª Línea del Istmo de Panamá, el 8 de cada mes.

Para la Martinica, Santa Marta, Colon, Aspinwall, Guadalupe, Santa Lucía, San Vicente, la Granada la Trinidad, Demerán, Surinam y Cayenne. Correspondencia con el Istmo de Panamá por los Paquetes del Sud Pacífico, la América Central y el Norte Pacífico.

La Compañía entrega pasajes y conocimientos directos para Panamá, Guayaquil, Payta, Callao, Valparaiso y los puertos intermedios San José, la Union, Acapulco, Manzanillo y San Francisco.

2.ª Línea de Méjico, el 16 de cada mes.

Para San Thomas, la Habana, Veracruz, Puerto Rico, Haiti, Santiago de Cuba, Tampico, Matamoros, a Guadalupe y la Martinica.

## SALIDAS DEL HAVRE Y BREST PARA NUEVA YORK.

Del Havre: 24 mayo, 7 junio, 21 junio, 5 julio, 19 julio, 2 agosto, 16 agosto, 30 agosto, 13 setiembre, 27 setiembre, 11 octubre, 25 octubre, 8 noviembre, 22 noviembre, 6 diciembre y 20 diciembre.

De Brest: los sábados 26 mayo, 9 junio, 23 junio, 7 julio, 21 julio, 4 agosto, 18 agosto, 1 setiembre, 15 setiembre, 29 setiembre, 13 octubre, 27 octubre, 10 noviembre, 24 noviembre, 8 diciembre y 22 diciembre.

## PRECIOS DE PASAJES.

Del Havre y Brest a Nueva York. Francos 700, 400 y 200.

Por pasajes y demás informes dirigirse en París, boulevard des Capucines, 12. Grand Hotel Faubourg Saint Denis, 108.—San Nazario, al señor Bourbeau.—Havre, a los señores Iselin.—Brest, a los señores Kirjegu y Villeferon, y en Barcelona, a D. R. Comas y Salitre, calle de Rosich, n. 1, piso 1.º

## Embarcaciones llegadas a este puerto desde el medio día al vascheo de ayer.

### Mercantes españolas.

De Sevilla y espaldas en 8 d. vapor Guadaira, de 223 t., c. don José Gomez, con 111 sacas lana sucia a los señores Busanya y compañía, 19 id. a don Pedro Bohigas, 730 toneladas cobre a don Francisco Lacambra, 25 cajas azúcar a don Jaime Francoli, 11 fardos bayetas a don Mariano Serra y compañía, 28 fardos pasta de papel a don Agustín Armengol, 35 talezas efectivo en cañerilla a los señores Armet hermanos, 93 bultos vino, paños, alubias y otros efectos a don Juan Bilbao, y otros varios bultos para Marsella y 20 pasajeros.

De Marsella en 19 h., vapor Guadiana, de 198 t., c. don José Martínez, con 318 balas café a don F. Porquera, 100 id. a don Pedro Bohigas, 84 id. a don Ramon Homs, 33 id. a don José Gotanegra, 37 fardos ballenas a don Antonio Solá y Amat, 27 balas algodón a los señores Mas y Robert, 439 bultos de tránsito y 9 pasajeros.

De Marsella en 18 h., vapor Estremadura, de 171 t., c. don José Perez, con 8 barricas sosa a don D. Leconte, 20 barriles cloruro a la Orden, 27 cajas pizarras a la Maquinista Terrestre, 41 balas algodón a don E. Dauner, otros varios efectos para diferentes señores, y 7 pasajeros.

De Santander y espaldas en 9 d., vapor Almogávar, de 708 t., c. don Jaime Vives, con 5 fardos bayetas a don José Iglesias y compañía, 4 cajas calcetas a los señores Masa y Navarro, y otros varios efectos a diferentes señores, y 2 pasajeros.

Además 9 buques de la costa del Principado, con 300 quintales madera a don Jaime Vila, 374 pipas vino y 65 balas taponés para trasbordar, carbon y efectos.

### Id. extranjeras.

De Terranova en 13 d., polacra italiana San Miguel, de 188 t., c. don Antonio Esposito, con 110 t. carbon vegetal a don Manuel Magro.

De Siniscola en 12 d., polacra italiana Ana, de 130 t., c. Demetrio Tonietti, con 100 t. carbon vegetal a don José Valori.

## Correo de Madrid del 27 de junio de 1866

### PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

El Ministro de España en Lisboa participa a este Ministerio que el día 23 se fugaron del depósito de Liria 12 ex-Oficiales de caballería emigrados, que casi todos ellos han sido capturados inmediatamente; que ayer fueron embarcados para las islas Azores los individuos de tropa que formaban el depósito de Torresnovas, y que lo serán igualmente en breve todos los Oficiales refugiados en aquel reino.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL ORDEN.

Sanidad.—Seccion 2.ª—Negociado 2.º

En vista de la última comunicacion del Delegado Médico de España en las conferencias sanitarias de Constantinopla, participando la existencia del cólera morbo en Egipto y Siria, á pesar de lo cual se siguen espidiendo en sus puertos patentes limpias, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien declarar sucias las referidas procedencias, imponiéndolas el trato que señala el artículo 35 de la ley reformada de Sanidad, hoy vigente.

De Real órden se publica en la *Gaceta* para los efectos correspondientes. ¡Madrid 19 de junio de 1866.—Posada Herrera. (Gaceta num. 178.)

## PARTE NO OFICIAL.

(De la Correspondencia de España.)

Hemos oído referir á un coronel las continuadas pruebas de solicitud con que SS. MM. han tratado á los heridos que tuvieron la honra de estar bajo su inmediata proteccion.

No contentas las régias personas con visitarlos personalmente, llevando en su compañía al príncipe de Asturias, y despues de dirigirles palabras de consuelo y de maternal cariño con toda clase de ofrecimientos, cada dos horas mandaba á su gentil hombre de guardia para que se enterase y le comunicase el estado de los heridos y si necesitaban algun nuevo auxilio.

Todos los altos empleados de palacio, así como el médico de cámara marqués de San Gregorio, y muchos generales, visitaron tambien á los heridos, haciéndoles igualmente toda clase de ofrecimientos.

La calle del Pez, la de la Luna y las adyacentes, como principales avenidas á la de los Reyes y cuartel de San Gil, fueron las primeras ocupadas por los sublevados en la madrugada del 22. Vióse, por lo tanto, sorprendido en sus propias casas un número considerable de generales, jefes, oficiales y hombres políticos importantes. Recordamos entre ellos los generales Rivero, Mata y Alós, Gasset y duque de San Carlos; los brigadieres Pozo y Conrado, y los señores Ríos Rosas y otros. Todos hicieron esfuerzos supremos, segun se nos dice, para salvar su crítica y angustiosa situacion y unirse á las tropas leales; pero en las primeras horas solo el señor Pozo tuvo la suerte de conseguirlo, corriendo inmensos riesgos y presentándose en el cuartel de Guardias con su hijo el teniente de artillería don José, que á poco rato y á su presencia fué gravemente herido.

El general Gasset inútilmente trató de descollarse por un balcón á una calle retirada: tambien estaba ocupada. Tuvo que pasar por la amargura de permanecer pasivo mientras sus bravos compañeros se cubrian de gloria. El general Mata y Alós, que con la primera noticia del movimiento coincidió la de ver su casa ocupada por paisanos armados, tuvo que resignarse á igual sufrimiento; momentos horribles para militares pundonorosos y leales que solo pueden apreciar los que hayan pasado por tan terrible trance.

Por fin, despues de algunas horas mortales, aparecieron las primeras guerrillas que á la bayoneta tomaron las barricadas que cortaban aquellas calles, y los distinguidos militares que solo esperaban aquel ansiado momento, se incorporaron á los puntos que les fué posible, no sin correr inminentes riesgos. El general Mata y Alós se presentó en el Real palacio al señor ministro de Marina, y mas tarde, al retirarse el señor general Zavala, quedó encargado del importante mando de aquellas tropas, á cuyo frente permaneció hasta que fueron relevadas por las de servicio ordinario.

—A *La Epoca* le escriben desde París, con fecha 23, lo siguiente:

«El *Monitor* nos ha dado hoy noticias de los sucesos de Madrid, que aquí han producido sensacion inmensa; pero en la Bolsa de esta tarde se han leído ya despachos recibidos esta madrugada por el marqués de Lema anunciando el fracaso de la rebelion. Han venido perfectamente para destruir las mil nuevas alarmantes que se hicieron circular.

»Es cierto que el 17 seguia aquí Prim, donde continuó hasta el 20; pero este dia partió para la frontera en compañía de Milans, Campos y Lagunero. En este instante el marqués de Lema recibe aviso del gobierno francés de haber sido detenido en Bayona esta mañana.»

—Segun dice un periódico, parece que uno de los hombres de mas valer é importancia del partido democrático, fué amonestado «carifiosamente» por sus adeptos con la punta de sus armas diciéndole al paso que estaban «decididos» á verificar un escarmiento en la persona de un democrata revolucionario, y todo esto, porque intentó evitar algunos escesos que veia próximos á cometer á sus amigos.

—El *Diario Español* lamenta que la oposicion de la alta Cámara haya dado el espectáculo de intransigencia que ofreció en la votacion de ayer.

París: 27 de junio.

Se lee en el *Monitor prusiano*:

«Es inexacto lo que dice el *Diario de Silesia* sobre haberse entregado al general en jefe del ejército austriaco una declaracion de guerra de la Prusia al Austria por conducto de las avanzadas. El plenipotenciario imperial de Austria declaró oficialmente y por orden de su gobierno en la sesion de la Dieta de Francfort el 16 de junio, á consecuencia de una proposicion hecha por el enviado sajón, que S. M. el Emperador se opondria con todo su poder á las medi-

das tomadas por el gobierno prusiano contra los gobiernos de Sajonia, Hanover y Hesse, actualmente en guerra con el, y obraría por consiguiente sin tardanza con el auxilio de todas sus fuerzas militares. Hecha esta declaracion, los jefes de los ejércitos prusianos fueron autorizados para anunciar por medio de las avanzadas al general en jefe de las tropas austriacas que la mencionada declaracion del Austria contenia la publicacion oficial del estado de guerra entre Prusia y Austria, y que se habia dado orden á los ejércitos reales para principiar las hostilidades.»

—Escriben de Hamburgo con fecha del 23 que el doctor Weber, senador delegado por el gobierno de la ciudad, habia enviado á llamar á los propietarios de los periódicos y á los diferentes impresores para encargarles que en lo sucesivo no publicasen documento ni proclama alguna que pudieran comprometer la independencia y el carácter de la ciudad libre de Hamburgo.

Se asegura que añadió que cuando el Senado se ocupe oficialmente del proyecto de convocacion de un Parlamento alemán, contestará favorablemente, porque este proyecto formará entonces parte de un conjunto al cual se adhiere, pero que hasta que llegue este caso los ciudadanos deben observar la mayor prudencia.

—Escriben de Trento (Tirol) al País:

«Hace algunos dias manos desconocidas destruyeron una parte de la carretera que conduce de Roveredo al Monte Casale y en la que los ingenieros austriacos habian construido algunas obras de defensa provisionales. Durante la noche del 16 de este mes partió de Roveredo para dicha montaña una media bateria de cañones de grueso calibre y tres furgones de municiones conducidos por guias que, ignorando la cortadura del camino, se precipitaron desde lo alto del Monte Casale en el abismo con hombres, caballos y municiones.»

—Leemos en la Patria:

«Hé a qui los detalles que hemos recibido acerca de la batalla sostenida el 24 por el ejército italiano:

Este ejército habia pasado el Mincio el dia anterior por los cuatro puntos siguientes: Molino, Monzambano, Valeggio y Goito. Despues del combate, el Rey de Italia, creyendo que la posicion no podia ya sostenerse en la orilla izquierda del rio, dió orden de repasarlo en la noche del 24 al 25. El ejército ocupa ahora una posicion detras del Mincio, apoyando su izquierda en el lago de Garda, hácia Donato, y su derecha en Goito, y ocupando entre estos dos puntos extremos las localidades de Castiglione y Solferino.

El ejército italiano continua dueño del paso del Mincio por Goito, pero los austriacos han recuperado los otros puntos de paso de Molino, Monzambano y Valeggio.

Las tropas italianas se han mostrado por su valor dignas de los dos recuerdos de Solferino y de Custozza. El primer cuerpo de ejército Durando ha escitado la admiracion de sus adversarios al verle sostener su posicion todo el dia en un punto dominado por todas partes, y contra el cual se lanzaban tropas frescas y aguerridas.

El número de prisioneros hechos de una y otra parte es relativamente poco considerable.

El cansancio ha contribuido mucho á la rendicion de los soldados. El calor sofocante y las marchas rápidas verificadas por los italianos habian aumentado las dificultades de esta sangrienta jornada.

Se cree que el ataque de los italianos fué algo rápido, y que si se hubiera retardado algunos momentos, lo hubieran sostenido mejor el 2.º y el 3.º cuerpos de ejército.

Un telégrama de Brescia dice que la herida del principe Amadeo es leve. Los médicos aconsejan sin embargo al principe un mes de descanso.

El general Cerale, que quedó fuera de combate, es uno de los veteranos del ejército italiano, habia estado en Crimea y en la campaña de 1859.

El combate del 24 de junio, al que italianos y austriacos dan el nombre de batalla de Custozza, recuerda uno de los hechos mas sangrientos de la historia de la independencia italiana. El Rey Carlos Alberto perdió heroicamente en 1849 la primera batalla librada en la memorable campaña que terminó en Novara.»

—El mayor-general jefe de las tropas prusianas de la Hesse Electoral ha publicado con fecha del 21 de junio una proclama en la que dice que, á consecuencia de la guerra entre la Prusia y la Hesse Electoral, se suspende la autoridad del principe elector, y que en tanto, el general gobernará en nombre del Rey de Prusia. Serán protegidas la propiedad pública así como la de los particulares. El general dice que tendrá todas las atribuciones concedidas por la Constitucion á los ministros y que continuarán desempeñando sus cargos todos los empleados subalternos; promete tener cuidado de llenar los vacios que hay en la legislacion y de dar impulso á la enseñanza popular así como al cultivo de las letras y las ciencias, y termina pidiendo la cooperacion de la poblacion.

—Escriben de Olmutz con fecha del 22 que la ciudad de Josephstadt, cuya guarnicion es de 25,000 hombres, ha recibido víveres para cinco meses, y se han llenado de agua los inmensos fosos que la rodean, y la mayor parte de sus habitantes han sido enviados á Koenigsgratz y á otros puntos del círculo de este nombre.

—La agencia Havas-Bullier publica los siguientes partes telegráficos:

«Viena 25 de junio.—Cuartel general de Zerbara. La esquadrilla austriaca del lago de Garda ha hecho fuego con seis cañoneras contra una bateria y algunos cuerpos francos italianos que se hallaban en la orilla lombarda.»

«Viena 25 de junio.—El archiduque Alberto ha enviado el siguiente telegrama:

«El ejército imperial salió el 24 al amanecer de Verona, ocupó las alturas de San Giustino, Sona y Somme-Campagne, y atacó haciendo un cambio de frente hacia el sud á las columnas enemigas que avanzaban por la línea de Sallonce á Somme-Campagne con fuerzas considerables y buena artillería. Las tropas imperiales rechazaron al enemigo en todos los puntos después de una lucha vivísima y sangrienta. Custozza fué tomada al fin por asalto.»

»Todas las tropas han combatido con extraordinario arrojo, se han apoderado de varios cañones, han hecho unos 2,000 prisioneros, y están animadas del mejor espíritu.»

»La guarnición de Mantua verificó el 23 una salida contra el cuerpo de observacion enemigo por la parte de Cartatone y lo rechazó haciéndole varios prisioneros.»

«Berlin 25 de junio.—La Prusia ha dado á elegir al elector de Hesse entre el palacio de Koenigsberg ó el de Stettin para establecer su residencia durante la guerra. Acompañará al elector el general de Roeder, ministro plenipotenciario de Prusia en Cassel.»

«Berlin 25 de junio.—El Rey de Hanover ha pedido esta mañana veinte y cuatro horas para examinar las condiciones de la capitulacion. Aunque el principal motivo de esta petición sea la esperanza de ser libertado en este intervalo por el ejército bávaro, la Prusia ha accedido porque esta considera poco probable el auxilio de la Baviera.»

«Francfort 26 de junio.—La Nueva Gaceta de Francfort ha recibido el siguiente telegrama de fecha de ayer:

«Ha habido un reñido combate cerca de Jangbunzlan.

Los prusianos, á las órdenes del general Bittenfeld, han ocupado á Reichenberg, Trantenau y Aicha.»

«Marsella 26 de junio.—Las cartas de Roma del 24 anuncian que el general de Montebello ha conseguido una licencia temporal y que partirá el 4 de junio para Francia.

Entre las gracias concedidas por el Papa con motivo del aniversario de su eleccion, se halla la rebaja de dos años de cárcel para el caballero Faustí.»

«Punta de Gales 18 de junio.—Sir Carlos Darling ha partido para Inglaterra.

Escriben de Melbourne con fecha del 23 de mayo que el principe de Condé, hijo del duque de Aumale, ha muerto en Sydney de resultas de una fiebre tifoidea.

Escriben de Shang-hai con fecha del 24 que los rebeldes se han apoderado de Newcharg.

## PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

del Diario de Barcelona.

Madrid, jueves, 28 de junio.

Continúa en el Congreso la discusion sobre el proyecto de anticipo a los ferro-carri-les. El señor Torrecilla apoya su enmienda á dicho proyecto.

En el Senado sigue el debate del proyecto de ley sobre autorizaciones.

Han sido trasladados muchos paisanos prisioneros á Leganés.

Liverpool 26 de junio.

(Recibido el 28 á las 4 de la tarde.)

Ventas 8000 balas. Mercado de Manchester firme. El de aquí menos activo esperando la probable reduccion del descuento. Precios sin variacion. Bengala bueno fair 6 1/4 Good 7.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres del 28 de junio.

Madrid.—3 por 100, 34-80, 60 y 40.—Diferido, 31-21 y 75.—Personal, 16-10 y 25.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 62.

Paris.—3 por 100 francés, 63-75.—4 1/2 por 100 id., 92-50

Lóndres.—Consolidados, 86 3/4 á 7/8.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

### CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.—E. M.

El Excmo. Sr. ministro de la Guerra, á las doce de este dia, recibido á las cuatro y diez minutos de la tarde, comunica el telegrama siguiente:

«Acaban de ser pasados por las armas por el delito de sedicion seis soldados del regimiento infanteria del Principe.—Completa tranquilidad y orden en toda la Peninsula.»

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 23.